



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y C.a)

REPRESENTADA POR LA COMPAÑIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo S. IGNACIO DE LOYOLA

SU CAPITAN D. JOSE DE RIQUEL.

Saldrá el 1.º de Agosto próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día 28. Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

Vapor LUZON.

Se despachado para Tacloban y Catbalogan, el viernes 16 del corriente. Admite carga y pasaje. José Reyes.

Vapor SORSOGON.

Saldrá para Buluan, Gubat y Sorsogon, el sábado 17 del actual, á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje. Aldecoa y C.a.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Tacloban, el sábado 17 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Larriaga y Echeita.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapur, el jueves 22, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR ZAFIRO.

Se espera el sábado 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acóndase á Pele, Hubbell y comp. Agentes.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual, á las once de la mañana. Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

Traslado.

El despacho de piedras de Guadalupe y Diliman sito en la calle de la Concepcion núm. 1, duplicado, se traslada con esta fecha á la de Villalobos núm. 2, Quiapo. Manila 1.º de Julio de 1886. José Suarez.

Nueva novela histórica.

Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas. En el mismo tomo se encuentra esta otra, tambien histórica: *Reveria increíble entre un santo Prelado y el sobrino del Alcalde Ronquillo.* Véndese á 2 reales en la "Librería Universal", calle Real, y en la Administración de *La Oceania Española* la resagan á los suscritores al mismo periódico que paguen dos meses adelantados.

COMPANIA DE LAS Mensagerias Maritimas. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.

El vapor nuevo HAI PONG, capitán Niel, saldrá el 20 del corriente á las nueve de la mañana, para Saigon en combinación en aquel puerto con el vapor SANGHALIEN de 5,000 toneladas, que saldrá para Marsella el 20 de Julio.

Este vapor admite flete y pasaje para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Ambers, los puertos del Báltico, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama. Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.

M. Henry, Agente. Muelle del Rey núm. 1. pjh

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía. 39—Real de Manila—39

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

En 50 pesos.

Se alquila una espaciosa tienda con dos puertas á la calle de la ESCOLTA. Darán razon "Bazar de Europa," nueva calle de San Jacinto. pji

TABACO RAMA del 84.

De (Echagüe) Isabela.

El depósito y venta al por menor, se ha trasladado á las bodegas de la fonda de Lala-Ari. Grandes facilidades para las pequeñas elaboraciones.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO

en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de *La Oceania Española*.

42—S. JACINTO—42

Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

LA EXPORTADORA.

Cigarrillos de picadura en **HEBRA** y **ENGOMADOS**, calidad SUPERIOR en paquetes de 30 cigarrillos á 8 cuartos paquete.

De venta en los puestos de espendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma.

27—ANLOAGUE—27. P3

CRISIS AZUCARERA.

Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados, y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.

El que suscribe tiene en bodega y listo para entregar un surtido completo de maquinaria de la acreditada fábrica de Mirlees Watson y Comp. para fabricar azúcar de tacho al vacío y centrífuga, aparente para el mercado de la Península. Se encarga del montaje, enseña el uso, y garantiza el resultado.

FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey, esquina, altos. Los cosecheros de Cebú pueden dirigirse á D. Pablo Mejia en aquella ciudad. 2pro-3oh

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

El consumo de la GINEBRA en Filipinas ha quedado casi reducido á la nada de resultados de las FALSIFICACIONES (venenos!—¡aguarrás!) que de esta bebida se hacen hoy con aguardientes de coco ó de nipa y esencias, (¡y que esencias!) Pero todavía hay en todos los almacenes bien surtidos de bebidas y comestibles GINEBRA marca ANCLA (una sola ancla ¡Ojo!) de J. DE KUYPER E HIJO DE ROTTERDAM de la directa y exclusiva importacion en estas Islas de

LOUIS GENU.—JOLO N.º 25, BINONDO.

IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto, 42, (Binondo).

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Salida de ALTA MAR. Para Islas Marianas, v. español "D. Juan," con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Daguapan, vapor "Batangas," en 17 horas, con tabaco F. L. Roxas. De Iloilo, id. "Butuan," en 36 horas, con general Macleod y comp. De Sorsogon, id. "Sorsogon," en 33 horas, con general Aldecoa y comp.

Manila 16 de Julio de 1886.

EL OSCURANTISMO

(Remitido.) VII.

El naturalismo y el positivismo, que tan miopes son ante la luz de las ciencias naturales, qué valor han de entrar en sus negaciones contra el orden sobrenatural? ¿qué valor tendrían las palabras de un ciego negando los colores porque no los conoce? Por lo que, así como la inteligencia tiende á la verdad, esta tiende á la unidad y por ella al orden sobrenatural, que viene á ser como la atmósfera donde respira y viva el orden natural. Este es para el primero, porque solo es el absoluto, el permanente é invariable, cuando todo haya cumplido los fines de la creación, que deben cumplirse en el tiempo para que respaldanza en la eternidad la gloria absoluta del Creador y la relativa de sus adoradores.

¿Qué cosa hallaríamos en el mundo material y visible completamente independiente y absoluta? Ninguna, todas son relacionadas unas á otras, todas se enlazan, todas son dependientes.

La ley de atraccion universal, resultante de un solo impulso generador que entraña dos fuerzas iguales para producir el equilibrio con que se mantiene el orbe en sus ejes incommovibles, no indica otra cosa sino que el mundo moral, mirándose en el espejo de ese mismo movimiento fijo y acompasado, cópie en el orden de las acciones humanas el movimiento progresivo hácia las complacencias divinas.

LA BELLAS ARTES EN MADRID

El Círculo de Bellas-Artes ha abierto en Madrid una Exposicion permanente para venta de cuadros. Con este motivo, dice un revista de *El Imparcial*: Ante los ojos del pintor suele aparecer, á tiempo, cuando la desesperacion empieza á dominarle, poco antes de que

la fortuna empiece á sonreírle, una providencia. El usurero que lleva en los labios cierta sonrisa protectora, una sonrisa característica, indefinible; hace sonar en los bolsillos de su chaleco el oro. Vá á comprar. Busca el cambio de una cosa que vale poco—el talento—por una cosa que vale mucho—el metal acuñado,—y se hace tirano del pintor. El artista ha nacido para la esclavitud. Si no le sujetan las cadenas materiales de la esclavitud, como á Cervantes, le sujetan las deudas, como á Balzac, ó la vanidad, como á Victor Hugo: tres servidumbres igualmente lamentables. El pintor cae en la esclavitud, y empieza para él la época del trabajo sin descanso y sin fortuna. Su genio es la finca que cultiva el judío. Deposita en ella el abono de las alabanzas, la laboreo con una azuela de oro, y nace el fruto espléndido. El pintor apenas si come; el judío se enriquece. Sé que hay excepciones en este cuadro. Conozco algunos pintores que desde luego han logrado emanciparse de la cruel tutela. Conozco algunos comerciantes de cuadros que han sido auxiliares valiosos de las artes y protectores de los principiantes de talento.

Pero aún así, todavía no se podía haber creado en Madrid un centro en que el pintor se entendiera directamente con el público. No se propone otra cosa el Círculo de Bellas-Artes que abrir un mercado diario donde pueda el *amateur* adquirir las obras de su gusto, seguro de que cuanto él pague irá íntegro á la galleta del artista.

Es sensible que los maestros, los que con el más insignificante de sus ensayos dan importancia á una Exposicion, no hayan enviado alguno de los suyos al Círculo de Bellas-Artes, porque así, con beneficio propio, hubieran dado singular auxilio á los artistas que empiezan. Sin embargo, en el Círculo de Bellas-Artes hay cuadros muy notables.

Germán Hernandez Amores, antiguo maestro, cultísimo cultivador de lo clásico, presenta una hermosa cabeza de mujer, tal vez inspiracion de sus estudios sobre la Roma pagana.

Nicolás Mejia ha llevado un lindísimo busto femenino y una *adulsa* prodigiosamente pintada: Cecilio Plá, un *lacayo*, de correcto dibujo y color franco y verdadero: Ramos Artal, un bonito paisaje; Enrique Esteban, una muchacha de interesante belleza, que sentada en un banco de misterioso jardín espera la llegada de un galán á quien puede envidiarse; Pérez Rubio ha presentado varios bocetos, alguno admirable de color, de los que

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Julio, tiene 31 dias.

Santo del día.

16 VIERNES.—El triunfo de la Santa Cruz.—Ntra. Sra. del Carmen.—S. Sisnando y san Fausto mártires.

I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastian.

Santo de mañana.

17 SABADO.—San Alejo confesor, y las santas Marcelina virgen, y Generosa y Donata mártires.

Cultos Religiosos.

Los PP. de la Congregacion de la Mision y las Hijas de la Caridad, residentes en esta capital y sus arrabales, celebrarán el 19 del corriente la fiesta de su fundador

SAN VICENTE DE PAUL,

con misa solemne y sermón que predicará el M. R. P. Fr. Genaro Buitrago, del Orden de Predicadores, en la Iglesia de Sto. Domingo á las ocho de la mañana.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 16 de Julio de 1886. PARADA, Los cueros de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Victor Diaz.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Eustaquio Ripoll. HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZAGATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETRA, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento ma'or interino, José Prégó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS. Por los vapores aleman *Elsa* é inglés *Kong Beng*, que saldrán para Hong-kong con escala en Iloilo el día 16 del actual, el primero á las doce de la misma, y el segundo á las cuatro de la tarde, la Central remitirá la correspondencia, á las diez y á las dos de la tarde, que haya para dichos puntos, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

Soborido del vapor francés HAI PONG.

J. Labedan.—6 cajas papel. Orden.—1 barril vino, 1 caja alhajas, 1 id. fusiles, 1 id. impresos, 2 id. vino, 36 id. muestras, 2 id. quesos, 22 id. tejidos, 1 id. cintas, 40 fds. algodones, 10 cjs. perfumera y medicamentos, 8 id. licores, 1 id. mortadella, 15 id. cacao, 1 id. mercaderías, 5 id. papel, 2 id. mercaderías, 4 id. porcelana, 1 id. papel de fumar, 1 id. artículos ópticos, 64 id. vino, 2 id. licores, 1 id. frutas, 1 id. pasta, 1 baul efectos, 2 cajas tejidos, 10 fardos algodón, 1 caja velas, 1 id. libros, 1 id. pasta, 1 id. placas, 948 sacos arroz. Springli y comp.—4 cajas tejidos, 1 idem sedal y comp.—2 cjs. tejidos. A. Perdiguer.—1 caja libros. C. de los Reyes.—7 cjs. tornillos. M. Hermanos.—8 cajas licores, 8 id. pasta. M. Buck.—2 cjs. sedería. A. C. Levy.—2 cjs. espejos, 1 id. naipes. Struckman y comp.—1 caja tejidos, 2 barril vino. C. Lutz y comp.—1 caja cuero, 1 id. tejidos. Luis Genú.—1 barril quesos, 1 id. carne, 2 fds. mortadella. A. Gortmann y comp.—2 cjs. perlas, 2 idem artículos. M. Perez.—6 cjs. papel. E. Meyer.—1 caja mercadería. F. Oranga.—99 cjs. vermuth. F. Ullmann.—1 caja artículos, 1 id. alhajas. J. Dalliard.—1 caja sierras, 1 id. piedras. J. Zobel.—2 cjs. medicamentos, 1 id. aparatos. A. C. Levy.—1 caja espejos, 1 id. brillantes.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por los vapores aleman *Elsa* é inglés *Kong Beng*, que saldrán para Hong-kong con escala en Iloilo el día 16 del actual, el primero á las doce de la misma, y el segundo á las cuatro de la tarde, la Central remitirá la correspondencia, á las diez y á las dos de la tarde, que haya para dichos puntos, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

á Catalina y á La Touche, é instintivamente se agarraba con fuerza al brazo de Reginaldo. —¡Cualquiera diría que estabas conspirando! ¿preparabas algun asesinato? Tienes todo la apariencia de ello,—dijo Catalina. —Estábamos sobre un terreno muy blando,—contestó Stanford con la mayor calma del mundo.—¿No tenéis nada que decir, no es verdad, señor La Touche? Yo dimito en vuestro favor. Venid conmigo, Catalina. Acabó de trascurrir el día, sin que Rosa y Reginaldo cambiasen una sola palabra. Rosa parecía muy sumisa y tranquila, y apenas si dijo una palabra durante toda la tarde al desgraciado Julio La Touche. Durante la comida, no abrió la boca más que para comer, y por la noche se mostró muy pacífica, retirándose á un rincón con su *crochet*, sin querer tomar café, y rehusando obstinadamente toda conversacion hasta la hora de acostarse. Subió lentamente, y dió las buenas noches á todos sin mirar á nadie. Evelina, que compartía la habitacion de Gracia, permaneció aquella noche mucho rato sentada en un taburete delante del fuego con sus ojos soñadores fijos en la llama. Gracia, sentada muy cerca de ella, se peinaba su largo cabello negro, y la contemplaba silenciosamente. Al cabo de un rato Evelina levantó la cabeza. —Es extraño pensar que vá á casarse,—dijo de pronto. —¿Quién? —Rosa; no puedo acostumbrarme á esa idea, que en Catalina me parece muy natural, pues mucho tiempo antes de que llegase ya sa-

—Por el vapor *Luison*, que saldrá para Tacloban y Catbalogan el día 17 del actual, á las nueve de esta mañana, la Central remitirá á las diez de la noche del día anterior, la correspondencia que hubiere para dichos puntos, Leyte y Samar. —Por el vapor *Butuan*, que saldrá para Iloilo el sábado 17 del actual á las diez de esta mañana, la Central remitirá á las ocho de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion. Manila 15 de Julio de 1886.—P. O., *Bomhiover*.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Iloos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Viscaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Iloos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Viscaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

nieve, mientras que el teniente estaba con Rosa en un sendero frondoso de la selva. Rosa, muy encantadora aquel día, con su sombrero negro con una larga pluma blanca y un velo de tul, caminaba á su lado. De este modo anduvieron gran rato sin cambiar ni una sola palabra, hasta que Rosa no pudo resistir más la emocio que la ahogaba y se vió obligada á detenerse en un camino alumbrao por el sol, y por la primera vez levantó los ojos hácia su acompañante. —¿A donde vamos? —A pasearnos y á hablar. Creo que aquí no tendréis miedo. —¿Miedo?—preguntó Rosa ruborizándose.—¿De qué había de tenerlo? —De mí. —¿Y por qué había de tener miedo de voz? —Porque tal vez me sucediese teneros que hablar de amor, ¿tenéis miedo? —No. —Venid, entonces. Reginaldo la ofreció su brazo, sobre el que Rosa puso su mano enguantada. La jóven estaba muy conmovida. —Váis á casaros y aún no habia encontrado ocasion de dirigiros mis felicitaciones. Permittedme que ahora lo haga. —¡Gracias! —Vuestro señor La Touche es un jóven encantador, Rosa. Hago los votos más sinceros por que ambos seáis muy felices. —El jóven encantador y yo, os quedamos muy obligados,—replicó Rosa con la mirada brillante,—y ahora señor Stanford, si habéis dicho cuanto tenéis que decir, volvámonos. —Precisamente no he dicho la mitad de lo

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

de la misma verdad.—¿Tiénense por justos los hechos consumados?—Acabarás con el concepto de justicia.—¿Llámanse libertad al libertinage?—Los hombres caerán de nuevo en la más abyecta esclavitud.—¿Títulase hermandad el masonismo?—Pues háse consagrado en la tierra el sempiterno horror y desórden del infierno. Esto se llama plantear y resolver problemas... Estraviándose el hombre y la sociedad de las afirmaciones Católicas, viénesse á parar á estos derrumbaderos; pero con tal desgracia y tan aciaga suerte, que en los choques el hombre se estrella contra la sociedad y la sociedad contra el hombre. Los dos, tascando el freno de la moral eterna, que debe siempre armonizar el movimiento centrífugo y centrípeta de las acciones sociales, como de las acciones humanas, enfurécense uno contra otro; y como parecen estar condenados á no saber lo que es verdad, los entendimientos habituados con el error y las voluntades gozándose en el mal, todos se creen obrar con derecho, conculcando el derecho; todos se creen tener de su parte la mas rigurosa justicia, ignorando que *justicia es dar á cada uno lo suyo*. Cuando Dios condena á los hombres á tanta ceguera, no les quita el entendimiento y albedrío, que les dió al hacerlos hombres; déjalos en el abuso que ellos eligen de seguir el error y la maldad, contrariando el bien y la verdad, que ven seguir á otros; y de este modo, aunque contra toda su resolucio, han de confesar que su perdicion y trastorno les vino de sí mismos por obrar como insensatos. F. M. G.

caracterizan su original y personalísima manera. Francisco Alcántara se ha revelado como admirable paisista con un pequeño cuadro en el que pinta con verdad maravillosa un valle de las estribaciones del Guadarrama; sobre las cimas pedregosas se arrastran las nieblas; en el fondo un pueblito desparpado sus blancas y humildes casacas; rocas gigantes cefidas por veredas y caminos, buertos que verdean, laderas pobladas de tomillos y encinares, una paz, una dicha calma, el hálito de la montaña; todo esto palpita en el paisaje de Francisco Alcántara, de quien puede esperarse un gran artista.

Fernanda Francés ha llevado dos flores que huelen como si fueran dos manojos de flores naturales; Díaz Carreño, Manuel Arroyo, Morera, Polanco, Valluercas, Pereda, Alarcon y otros, han exhibido muy lindas obras.

El primer paso está dado y merece aplauso unánime. Ahora que el público vaya a sancionar la noble iniciativa de aquel centro artístico.

EMPRESAS INDUSTRIALES

(De La Epoca.)

No puede dudarse que de algún tiempo acá, gracias a la paz que disfrutamos, viene nuestro país experimentando una lenta pero constante transformación en el orden social y en el económico.

Los que en cumplimiento del diario deber vemos desarrollarse este movimiento de progreso, y auscultamos, por decirlo así, las palpaciones de esa fecunda transformación, no podemos menos de esperar días de prosperidad y de engrandecimiento para España.

Antes los grandes capitales afluyen exclusivamente a la Bolsa, ó á especulaciones puramente usurarias, atraídos por el aliciente de las pingües ganancias que á veces ofrece una jugada de fortuna.

No había que hablar á los hombres de negocios de más empresas que el papel del Estado, ni de más especulaciones que del alza y baja de los valores, lo cual no ha dejado de producir catástrofes irreparables.

Entre las circulares hasta ahora dictadas, merece especial mención la que reuniendo preceptos ya conocidos en cuanto á estadística, la perfecciona con otros nuevos y reglamenta el servicio sin olvidar ninguno de los puntos necesarios para que los datos suministrados por las Aduanas sirvan de base, á los trabajos de la dirección.

Otra circular define las relaciones del cuerpo de carabineros con la administración; señalando cuales son los deberes de cada cual para que haya concordia y armonía de miras y de acción.

En otra circular no ha tenido el señor director de Aduanas la fortuna de agradar al comercio. Nos referimos á la que convirtió la facultad potestativa de hacer segundos reconocimientos, concedida por el art. 351 de las Ordenanzas, en obligación definitiva, que ha de cumplirse cuando menos en el 2 por 100 de los despachos. En teoría, dado el precepto de las Ordenanzas, debe parecer mejor que se le ponga cierto límite, en vez de dejar á merced de los administradores ó interventores la facultad de hacer segundos reconocimientos cuantas veces quisieran; sin embargo, rara vez se usaba de esa facultad, que venía á ser letra muerta, y el Sr. Herrando, á quien son debidas importantes resoluciones favorables al comercio, pero que es tan severo para el respeto á la legalidad como propicio á secundar los propósitos revelados por el Sr. Camacho, en cuanto á eliminar trabas, ha convertido una fórmula vaga en regla precisa que hasta llega á restringir lo dispuesto en las Ordenanzas, indicando cuales son los casos en que podrá practicarse el segundo reconocimiento, debiendo elegirse los que ofrezcan mayor riesgo por lo elevado de los derechos, ó porque la calidad y condiciones del género ó de su embalaje se presten á ser confundidos con otros menos gravados. Para un director de Aduanas, que si debe oír y atender los deseos del comercio también ha de dar gusto á la Hacienda, el mal está en las Ordenanzas. En ellas, cuando últimamente se reformaron, no ha debido ingerirse lo de los segundos reconocimientos.

No es el comercio quien ha de pagar las dudas acerca de las negligencias descuidos ó cualquiera otra cosa que se suponga en los funcionarios. El Estado es quien ha de cuidar de la moralidad, rectitud é inteligencia de sus subordinados, y por eso repugna á la razón y á la conveniencia de los intereses mercantiles, con los cuales ha de estar identificada la Hacienda, que, sobre las operaciones de comercio en las aduanas, una vez cumplidos los requisitos indispensables,

para que se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje las hacen aparecer gigantes caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparato de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á ustedes (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que les faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que más valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar más cómodo, y ¡ay del que no conceda esto á Vds! será un grosero, un hombre ordinario, sin educación, que no sabe lo que debe darse á una dama... y las damas en cambio nos negamos lo que les pedimos... ¡qué crueldad son Vds.!

¿Qué apetecen Vds.?
Derechos individuales, un casino, periódicos órganos del sexo, cafés femeniles, que sigamos de pié en la plataforma del tranvía, cuando ustedes van sentadas, uñarios de damas...

Pues pidan ustedes por sus boquitas encantadoras, que son sartas de perlas entre corales, pidan ustedes, su ambición será colmada, pero concedan ustedes algo ¡carambal que ustedes lo quieren todo para su provecho, y no nos conceden ustedes ni el derecho á mirarlas, so pena de recibir el epíteto de descarados, ni el de alabar su bello sin parecer atrevidos.

Para inclinar la bondad de ustedes en favor de mi petición, tengo un argumento. Ya he tenido en cuenta lo que han de decirme, y es que las hembras bien educadas no murmuran; pero... ¡es tan agradable desollar al prójimo!

En ocasiones entran dos chicas en una casa ocultando con descomunales sombreros sus abundantes cabellos postizos.

Y cuando se van, comienza un fuego granado de dicterios.

—¡Chicas, qué chaó traía Juanita!

—Pues, ¿y los lazos de color salmón de su hermanita? Parecen dos toallas sucias.

—¿Qué cursis son.

—No todas pueden usar sombrero... á mí, por ejemplo, me sienta mal... lo conozco.

—Ay, Lolín, no digas eso, estás preciosa con tu *Pompador*.

Cuando se va Lolín dicen otras amigas.

—¿Qué simple es Lolín, verdad? Conoce que le sienta mal el *Pompador* y lo usa.

—¡Hay mujeres que no se conocen!

Lo que no conocen ustedes, pobrecitas mías, es lo criminal de los motes que dan los que especulan con las modas á las cosas que destinan al uso de ustedes.

Pompador; Ninón; Cleopatra, Du Barry, Venus y otros nombres verdaderamente vergonzosos por la historia de las que los usaron, se aplican á las prendas, afeites y tonterías que la moda obliga á aceptar á ustedes, ¡á ustedes tan puras (por lo general), tan bellas, tan dignas de todo lo digno, tan acreedoras al amor; á ustedes, que tienen el mas santo y el mas grande de los privilegios, el de poder ser madres! ¡Nombre dulcísimo, expresión de una realidad aún mas dulce que no hay corazón á quien no impresione!

Vaya, ustedes serán buenas ¿eh?

Al fin y al cabo los sexos se complementan; lo que á ustedes les falta lo tenemos nosotros. A la mujer, la belleza y el amor; al hombre, la fuerza y el rudo trabajo, sea de la inteligencia ó del cuerpo. Nosotros á proteger la bella debilidad y sentir el amor débil también; ustedes á quererlos mucho, á cuidarlos

constancia, propias del espíritu moderno, y ha alcanzado un período de actividad, verdaderamente notable, como lo demuestran sus balances y el creciente desarrollo de sus explotaciones.

La Compañía metalúrgica de S. Juan de Alcaráz, está sin duda llamada á influir poderosamente en nuestro movimiento industrial, por los progresos que en industria metalúrgica ha introducido y por los vastos proyectos que acaricia su Administración.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se reunirá su junta general de accionistas, en la que parece se iniciará la reconstitución de la Compañía sobre más amplias bases y con mayor capital, contando con elementos propios, como ya cuenta, para llevar á la práctica tan excelente pensamiento.

Los tenedores de acciones aguardan con satisfacción estos proyectos, que saben han de dar gran firmeza á sus valores, ensanchando en vastas proporciones la esfera de acción de la Compañía.

Después de la junta general, y con perfecto conocimiento de todo, tendremos ocasión de ampliar estos detalles, como hoy adelantamos, desearos de ayudar, en cuanto de nuestra parte dependa, como de antiguo acostumbramos, á que cumplan su fecunda misión las grandes empresas industriales y mercantiles, que personifican la transformación paulatina, pero segura, de España por el trabajo, la iniciativa y el progreso moral y material.

PERO si con frecuencia vemos que los funcionarios mismos se equivocan, puesto que sus aforos á veces se rectifican, ¿cómo se pretende que acierten mejor los particulares, á quienes debe un Estado proporcionar sin trabas un servicio que ellos pagan?

Y luego, si el comerciante se equivoca paga la pena; pero si el que se equivoca es el funcionario, ¿quién indemniza á aquel de los perjuicios sufridos?

Sobre estos puntos y otros no menos importantes hemos de disertar en ocasiones oportunas para venir á demostrar que la defensa de las rentas públicas no está en el antagonismo, y que si la Hacienda quiere crecidos productos aduaneros es necesario que se comercie mucho, no siendo posible esto con dificultades, trabas, entorpecimientos y exigencias poco racionales.

No está refutado el temperamento de la armonía entre el fisco y los que le han de enriquecer con un conjunto de prácticas que aseguren y concilien los derechos del que paga y del que cobra.

Hace poco se quejaban los importadores de pájaros por el derecho que se les exigía de una peseta 40 céntimos por cada uno. ¿Y se sabe por qué se cobra este derecho? Porque los pájaros se asimilan al ganado lanar y cabrío, que esta gravado con la peseta y 40 céntimos por cabeza. ¿Y en que se funda esa asimilación? En que hay en la partida 193 del arancel un renglón que dice y los animales no expresados. Es decir que lo mismo ha de satisfacer un pájaro ó una lagartija, que un carnero, un perro ó un oso.

No vamos á hacer ahora la nomenclatura de muchos artículos que se encuentran en el mismo caso, porque hay otros motivos de retraimiento en los procedimientos de aduanas que han de ocupar nuestra atención con insistencia, á fin de contribuir en lo que podamos á que se realice el programa del Sr. Camacho.

La última modificación de las Ordenanzas ha tenido de todo: bueno y malo. Ha satisfecho en unos pocos puntos ciertas aspiraciones de las más notadas, pero ha dejado vivo ó ha empeorado el sistema en la mayor parte de las cosas. La creación de las juntas arbitrales, con lo cual se creía simplificar los procedimientos, no produce más que disgustos. ¿Qué ha de suceder si para las decisiones está en mayoría el elemento oficial constituyéndose en jueces las partes? ¿Donde está la garantía de imparcialidad?

CHAPEAUX POUR FEMMES

—Señoras mías, de toda mi consideración y respeto.

Esta frase no me pertenece, es del gran Tamayo, y lo advierto (como tengo por buena costumbre) porque aunque se compone de palabras como las demás, y pudiera ser de cualquiera hijo de vecino, bueno es decirlo y no hacer como otros, que además de escribir con los pies lo hacen con acompañamiento de tijera y luego se las dan de originales.

¡Vaya si lo son!

Pero á lo que iba, hermosas señoras. No es ¡oh adorables lectoras! esta protesta mía la primera que se formula contra los exajerados prendidos y monumentales sombreros que Vds. usan y nosotros pagamos, pero no por ser la última, apetezco yo que sea menos atendida que las precedentes; que no lo fueron en poco ni en mucho.

Lo que deseo, y muy de veras, es

que Vds. se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje las hacen aparecer gigantes caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparato de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á ustedes (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que les faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que más valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar más cómodo, y ¡ay del que no conceda esto á Vds! será un grosero, un hombre ordinario, sin educación, que no sabe lo que debe darse á una dama... y las damas en cambio nos negamos lo que les pedimos... ¡qué crueldad son Vds.!

¿Qué apetecen Vds.?
Derechos individuales, un casino, periódicos órganos del sexo, cafés femeniles, que sigamos de pié en la plataforma del tranvía, cuando ustedes van sentadas, uñarios de damas...

Pues pidan ustedes por sus boquitas encantadoras, que son sartas de perlas entre corales, pidan ustedes, su ambición será colmada, pero concedan ustedes algo ¡carambal que ustedes lo quieren todo para su provecho, y no nos conceden ustedes ni el derecho á mirarlas, so pena de recibir el epíteto de descarados, ni el de alabar su bello sin parecer atrevidos.

Para inclinar la bondad de ustedes en favor de mi petición, tengo un argumento. Ya he tenido en cuenta lo que han de decirme, y es que las hembras bien educadas no murmuran; pero... ¡es tan agradable desollar al prójimo!

En ocasiones entran dos chicas en una casa ocultando con descomunales sombreros sus abundantes cabellos postizos.

Y cuando se van, comienza un fuego granado de dicterios.

—¡Chicas, qué chaó traía Juanita!

—Pues, ¿y los lazos de color salmón de su hermanita? Parecen dos toallas sucias.

—¿Qué cursis son.

—No todas pueden usar sombrero... á mí, por ejemplo, me sienta mal... lo conozco.

—Ay, Lolín, no digas eso, estás preciosa con tu *Pompador*.

Cuando se va Lolín dicen otras amigas.

—¿Qué simple es Lolín, verdad? Conoce que le sienta mal el *Pompador* y lo usa.

—¡Hay mujeres que no se conocen!

Lo que no conocen ustedes, pobrecitas mías, es lo criminal de los motes que dan los que especulan con las modas á las cosas que destinan al uso de ustedes.

Pompador; Ninón; Cleopatra, Du Barry, Venus y otros nombres verdaderamente vergonzosos por la historia de las que los usaron, se aplican á las prendas, afeites y tonterías que la moda obliga á aceptar á ustedes, ¡á ustedes tan puras (por lo general), tan bellas, tan dignas de todo lo digno, tan acreedoras al amor; á ustedes, que tienen el mas santo y el mas grande de los privilegios, el de poder ser madres! ¡Nombre dulcísimo, expresión de una realidad aún mas dulce que no hay corazón á quien no impresione!

Vaya, ustedes serán buenas ¿eh?

Al fin y al cabo los sexos se complementan; lo que á ustedes les falta lo tenemos nosotros. A la mujer, la belleza y el amor; al hombre, la fuerza y el rudo trabajo, sea de la inteligencia ó del cuerpo. Nosotros á proteger la bella debilidad y sentir el amor débil también; ustedes á quererlos mucho, á cuidarlos

que Vds. se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje las hacen aparecer gigantes caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparato de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á ustedes (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que les faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que más valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar más cómodo, y ¡ay del que no conceda esto á Vds! será un grosero, un hombre ordinario, sin educación, que no sabe lo que debe darse á una dama... y las damas en cambio nos negamos lo que les pedimos... ¡qué crueldad son Vds.!

¿Qué apetecen Vds.?
Derechos individuales, un casino, periódicos órganos del sexo, cafés femeniles, que sigamos de pié en la plataforma del tranvía, cuando ustedes van sentadas, uñarios de damas...

Pues pidan ustedes por sus boquitas encantadoras, que son sartas de perlas entre corales, pidan ustedes, su ambición será colmada, pero concedan ustedes algo ¡carambal que ustedes lo quieren todo para su provecho, y no nos conceden ustedes ni el derecho á mirarlas, so pena de recibir el epíteto de descarados, ni el de alabar su bello sin parecer atrevidos.

Para inclinar la bondad de ustedes en favor de mi petición, tengo un argumento. Ya he tenido en cuenta lo que han de decirme, y es que las hembras bien educadas no murmuran; pero... ¡es tan agradable desollar al prójimo!

En ocasiones entran dos chicas en una casa ocultando con descomunales sombreros sus abundantes cabellos postizos.

Y cuando se van, comienza un fuego granado de dicterios.

—¡Chicas, qué chaó traía Juanita!

—Pues, ¿y los lazos de color salmón de su hermanita? Parecen dos toallas sucias.

—¿Qué cursis son.

—No todas pueden usar sombrero... á mí, por ejemplo, me sienta mal... lo conozco.

—Ay, Lolín, no digas eso, estás preciosa con tu *Pompador*.

Cuando se va Lolín dicen otras amigas.

—¿Qué simple es Lolín, verdad? Conoce que le sienta mal el *Pompador* y lo usa.

—¡Hay mujeres que no se conocen!

Lo que no conocen ustedes, pobrecitas mías, es lo criminal de los motes que dan los que especulan con las modas á las cosas que destinan al uso de ustedes.

Pompador; Ninón; Cleopatra, Du Barry, Venus y otros nombres verdaderamente vergonzosos por la historia de las que los usaron, se aplican á las prendas, afeites y tonterías que la moda obliga á aceptar á ustedes, ¡á ustedes tan puras (por lo general), tan bellas, tan dignas de todo lo digno, tan acreedoras al amor; á ustedes, que tienen el mas santo y el mas grande de los privilegios, el de poder ser madres! ¡Nombre dulcísimo, expresión de una realidad aún mas dulce que no hay corazón á quien no impresione!

Vaya, ustedes serán buenas ¿eh?

Al fin y al cabo los sexos se complementan; lo que á ustedes les falta lo tenemos nosotros. A la mujer, la belleza y el amor; al hombre, la fuerza y el rudo trabajo, sea de la inteligencia ó del cuerpo. Nosotros á proteger la bella debilidad y sentir el amor débil también; ustedes á quererlos mucho, á cuidarlos

que Vds. se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje las hacen aparecer gigantes caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparato de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á ustedes (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que les faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que más valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar más cómodo, y ¡ay del que no conceda esto á Vds! será un grosero, un hombre ordinario, sin educación, que no sabe lo que debe darse á una dama... y las damas en cambio nos negamos lo que les pedimos... ¡qué crueldad son Vds.!

¿Qué apetecen Vds.?
Derechos individuales, un casino, periódicos órganos del sexo, cafés femeniles, que sigamos de pié en la plataforma del tranvía, cuando ustedes van sentadas, uñarios de damas...

Pues pidan ustedes por sus boquitas encantadoras, que son sartas de perlas entre corales, pidan ustedes, su ambición será colmada, pero concedan ustedes algo ¡carambal que ustedes lo quieren todo para su provecho, y no nos conceden ustedes ni el derecho á mirarlas, so pena de recibir el epíteto de descarados, ni el de alabar su bello sin parecer atrevidos.

Para inclinar la bondad de ustedes en favor de mi petición, tengo un argumento. Ya he tenido en cuenta lo que han de decirme, y es que las hembras bien educadas no murmuran; pero... ¡es tan agradable desollar al prójimo!

En ocasiones entran dos chicas en una casa ocultando con descomunales sombreros sus abundantes cabellos postizos.

Y cuando se van, comienza un fuego granado de dicterios.

—¡Chicas, qué chaó traía Juanita!

—Pues, ¿y los lazos de color salmón de su hermanita? Parecen dos toallas sucias.

—¿Qué cursis son.

—No todas pueden usar sombrero... á mí, por ejemplo, me sienta mal... lo conozco.

—Ay, Lolín, no digas eso, estás preciosa con tu *Pompador*.

Cuando se va Lolín dicen otras amigas.

—¿Qué simple es Lolín, verdad? Conoce que le sienta mal el *Pompador* y lo usa.

—¡Hay mujeres que no se conocen!

Lo que no conocen ustedes, pobrecitas mías, es lo criminal de los motes que dan los que especulan con las modas á las cosas que destinan al uso de ustedes.

Pompador; Ninón; Cleopatra, Du Barry, Venus y otros nombres verdaderamente vergonzosos por la historia de las que los usaron, se aplican á las prendas, afeites y tonterías que la moda obliga á aceptar á ustedes, ¡á ustedes tan puras (por lo general), tan bellas, tan dignas de todo lo digno, tan acreedoras al amor; á ustedes, que tienen el mas santo y el mas grande de los privilegios, el de poder ser madres! ¡Nombre dulcísimo, expresión de una realidad aún mas dulce que no hay corazón á quien no impresione!

Vaya, ustedes serán buenas ¿eh?

Al fin y al cabo los sexos se complementan; lo que á ustedes les falta lo tenemos nosotros. A la mujer, la belleza y el amor; al hombre, la fuerza y el rudo trabajo, sea de la inteligencia ó del cuerpo. Nosotros á proteger la bella debilidad y sentir el amor débil también; ustedes á quererlos mucho, á cuidarlos

que Vds. se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje las hacen aparecer gigantes caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparato de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á ustedes (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que les faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que más valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar más cómodo, y ¡ay del que no conceda esto á Vds! será un grosero, un hombre ordinario, sin educación, que no sabe lo que debe darse á una dama... y las damas en cambio nos negamos lo que les pedimos... ¡qué crueldad son Vds.!

¿Qué apetecen Vds.?
Derechos individuales, un casino, periódicos órganos del sexo, cafés femeniles, que sigamos de pié en la plataforma del tranvía, cuando ustedes van sentadas, uñarios de damas...

Pues pidan ustedes por sus boquitas encantadoras, que son sartas de perlas entre corales, pidan ustedes, su ambición será colmada, pero concedan ustedes algo ¡carambal que ustedes lo quieren todo para su provecho, y no nos conceden ustedes ni el derecho á mirarlas, so pena de recibir el epíteto de descarados, ni el de alabar su bello sin parecer atrevidos.

Para inclinar la bondad de ustedes en favor de mi petición, tengo un argumento. Ya he tenido en cuenta lo que han de decirme, y es que las hembras bien educadas no murmuran; pero... ¡es tan agradable desollar al prójimo!

En ocasiones entran dos chicas en una casa ocultando con descomunales sombreros sus abundantes cabellos postizos.

Y cuando se van, comienza un fuego granado de dicterios.

—¡Chicas, qué chaó traía Juanita!

—Pues, ¿y los lazos de color salmón de su hermanita? Parecen dos toallas sucias.

—¿Qué cursis son.

—No todas pueden usar sombrero... á mí, por ejemplo, me sienta mal... lo conozco.

—Ay, Lolín, no digas eso, estás preciosa con tu *Pompador*.

que Vds. se dignen persuadirse de que esos sombreros que á pié y en carruaje las hacen aparecer gigantes caracoles fuera de su concha, que es el sombrero, no sean usados en el teatro, al menos cuando vayan Vds. á butaca.

Porque Vds. no saben lo que se padece estando detrás de una señora que asiste á un espectáculo con un aparato de esos con pájaros, flores y pedrería que convierten su cabeza en un gabinete de historia natural.

Ya sé yo lo mucho que á Vds. se les debe y lo poco que se les paga, no olvido que además del respeto tienen Vds. derecho á nuestra admiración, si son bellas por serlo, y si son feas por su talento, que no hay fea que no lo tenga, según dicen por ahí.

Pero así como quisiera dotar á ustedes (porque el dote saca novios que es una maravilla) dotarlas, digo, de cosas que les faltan, deseo también que eliminen de su hermosa personalidad todo lo que les sobra, sobre todo en achaques de ropas que no sirven, en suma, sino para ocultar encantos que más valiera lucir.

El sombrero es cosa que ha subido, no solo de precio, que esto también nos duele, sino de tamaño, de un modo tan poco aceptable que esclaviza á los hombres, porque les estorba para ver, y á Vds. porque las coloca debajo de un embudo de fieltro ó de terciopelo.

Ustedes no desairarán seguramente mi pretensión, porque tienen muy en cuenta que con alguna condescendencia han de corresponder á las nuestras.

Nosotros cedemos á Vds. la derecha, la acera, el paso, el lugar más cómodo, y ¡ay del que no

regimiento infantería núm. 1.
Se ha concedido al pase á continuar sus servicios al cuerpo de Carabineros, al cabo 1.º de Artillería, Severino Martínez.

El puente de Tutuban.

Pasar por este puente es casi lo mismo que arrojarse en medio de un peligro. Anteanoche vimos cruzarlo á un individuo que por precisión tenía que acometer esta empresa... ¿pero de qué manera? Pues acompañado de un *tao* que iba dirigiendo los rayos de la luz de un farol al punto mismo donde tenía que fijar la planta de sus pies.
 El individuo se santiguó antes de entrar por este nuevo paso de los Termópilas, haciendo lo mismo despues de haber vencido el peligro.
 ¿Qué les parece á ustedes el tal puentsito?

No jugalo, chinitos.

Se juegan las personas que pasan por la calle Nueva de Tondo y por la transversal, de los grandes lodazales que se forman con el agua de los fuentes de vecindad, cuyas llaves dicen que abren los chinos dejando que el agua salga, entendiéndose en gran cantidad por toda la vía y hasta que una mano compasiva suspende tanto derroche.
 Es un entretenimiento que debe castigarse severamente, tanto por la pérdida del líquido potable que eso representa, como por los perjuicios que ocasiona á las calles, y al público que transita por ellas.
 Segun nos dicen, el gobernadorcillo de naturales de dicho arrabal, con un celo que le enaltece, ha dispuesto que se vigilen las referidas calles y fuentes, á cuyo efecto salen por las noches el juez de policía y cuadrilleros.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza, llama á D. Arturo Echevarría y D. Crescencio R. Bullida, para enterarse de asuntos que les interesa.

Petróleo en plaza.

A pesar de hallarse bien abastecido el mercado de este aceite mineral, ayer llegó á este puerto el bergantín italiano *Michela A.* con 25,890 cajas de Nueva York.

Suponemos que con este nuevo envío, bajarán los precios del artículo.

La población actual de nuestro planeta.

Segun datos estadísticos recientemente publicados por el profesor alemán Daniel, el número de habitantes que actualmente pueblan la tierra, se eleva á 1.435,000,000; que hablan 3,064 lenguas y dialectos y profesan 1,100 religiones distintas, siendo los budistas los más numerosos, pues pasan de 503,000,000; á estos siguen los cristianos cuyo número es de 432,000,000, de los que 208,000,000, son católicos romanos, 123,000,000, protestantes, 83,000,000, de la iglesia griega y 8,000,000 de otras diversas sectas cristianas. Los verdaderos paganos suben á 234,000,000, los brahmanes á 138 millones, los mahometanos á 120,000,000, etc.

Música.

La banda del regimiento Peninsular de Artillería, dará hoy serenata en la Luneta, de 6 y $\frac{1}{2}$ á 8, con el siguiente programa:

Cristina, mazurka; Noguera.
 Recuerdos de un Regio Enlace, fantasía; Juarranz.
 Moraima, capricho; Espinosa.
 Ruy-Blas, coro y final del acto 3º; Marchetti.
 Recuerdos de Biarritz, valse; Waldteufel.
 Matilde, gavota; Espinosa.

Fiesta nacional francesa.

Anteanoche, 14 de julio, con motivo de la conmemoración de la toma de la Bastilla, fiesta nacional francesa, estuvieron iluminados el consulado francés y el vapor *Haiphong*, de dicha nacionalidad, surto en bahía.

Era necesario.

En estos últimos días se ha hecho un arreglo en la calzada de Arroceros, y á la verdad que era bien necesario, porque aquel sitio se había sembrado de baches de un calibre regular.
 También se han abierto zanjas, se han limpiado *algo* las malezas que por allí había y se han plantado golpes de caña.

Tulisan.

En la noche del miércoles, un *tao* saltó le tapia del jardín de la casa de D. Ricardo Summers, en Sampaloc, calle de Alejandro VI, y se dirigió á la cuadra de los caballos á coger guarniciones, faroles, y cuanto allí vío.
 Los perros de la casa ladraron y despertó el cocheró, sorprendiendo al ladrón que tambien se llevaba un baul suyo con ropa y dinero.

El *tao* iba armado de bato y el cocheró, luchando con él, recibió en el brazo derecho una herida profunda; merced á ella, el ladrón logró fugarse, de la misma manera que penetró en la casa, sin que levase los objetos á que ya había echado mano.

Guerra sin cuartel.

Los vecinos de S. Fernando de Dilao no descansaron durante toda la noche de anteyer cogiendo la langosta que se había posado en los campos de Loaban.
 Era curioso espectáculo aquella *casa* á la luz de los *jupes*, presidida por algunos ministros de justicia del arrabal á fin de evitar cualquier incidente, nada de extraño en un lugar donde se reunía tanta gente, no habiendo habido ni la más mínima desavenencia entre los trasnochadores... *insensitivamente*.

Contrastes de los tiempos.

Bajo este título, dice un diario de los Estados Unidos que en 1816, con el valor de una fanega de maíz, se compraba una libra de clavos, y en 1886, con la misma cantidad de maíz, se pueden comprar 15 libras de clavos. En 1816 una ternera valía tanto como un par de frazadas de lana; en 1886 la misma ternera vale tanto como ocho pares de frazadas. En 1816 una yarda de género de hilo de doble ancho, valía tanto como hilo de doble ancho, en 1886 con esas 60 fanegas de cebada; en 1886 con esas sesenta fanegas se pueden comprar treinta yardas del género de hilo. En 1816 valía una fanega de sal, tanto como 20 docenas de huevos; hoy se pueden comprar con ellos diez fanegas de sal. En 1816 una fanega de trigo valía tanto como una yarda de género blanco de algodón; hoy se pueden comprar con el valor de la fanega de trigo, 20 yardas del género de algodón. Todo esto demuestra que, tanto como los productos agrícolas, han ido aumentando de valor, ha disminuido el de los productos industriales.

No entraron.

Nos dice persona que debe hallarse bien enterada, con respecto á un suelto publicado ayer en nuestro periódico, referente á dos individuos que se internaron en el local donde los extranjeros tienen establecido su juego de bolos, en la Concepción, para zanjar tal vez algunos resentimientos: que es cierto que á mediodía pasó enfrente de la puerta un carruaje con los dos individuos, que sostenían una acalorada disputa, que terminó á tropiezos.
 Pero, hay que añadir, que no entraron en el local del juego de bolos, pues la entrada se halla prohibida á todo el que no es socio.

Conste, pues, que dichos sujetos se dirigieron á dicho sitio á ventilar su cuestión, del mismo modo que se hubieran dirigido al campo de Baguinayan, si se les hubiera ocurrido.

¿Y el cañonazo, Benjamín?

Desde que se ha dispuesto que uno de los cañones de la batería más próxima á la Ermita sea el que verifique el disparo al dar la hora oficial de las doce, hay gente que se ha convencido de que la teoría benjamín sobre la conveniencia del cañonazo, aparte de otras circunstancias que la desvirtúan, es nula.
 Y sinó, vamos á la prueba: Benjamín, ¿has oído ayer y anteyer el cañonazo de las doce? O tu tienes un buen cronómetro, cuyo precio no está al alcance de todas las fortunas, ó vives en el aire; es decir, que tu reloj está como quiere.

A sus dueños.

La Secretaría del Gobierno civil de Manila avisa que en el Tribunal del pueblo de Sta. Ana, se encuentra depositado un carabao y dos caraballas; y en el Tribunal de San Juan del Monte un caballo.
 Los dueños pueden presentarse á reclamarlos en el término de 10 días.

Fincas en venta.

La Administración de Hacienda pública de Manila avisa que en el Tribunal de naturales de Binondo se venderán en pública subasta, por el comisionado de apremios, once accesorias, sitas entre las calles de Asuncion y Lavezares de dicho arrabal, sobre el tipo de \$800.

Estipendios y sanctorum.

La Administración de Hacienda pública de Manila avisa, que en los días 19 al 23 pagará los estipendios y sanctorum á los RR. CC. Párocos de esta provincia.

Llamado.

El Tribunal de Cuentas llama á don Rafael Serrano Aviles; interventor que fué de la Subdelegación de Hacienda de la Union.

Monedas falsas.

Dicen que corren muchas monedas españolas de Carlos III, que son de cobre. ¿Qué haría la Aduana, pregunta un amigo, cuando se presenten bultos conteniendo monedas falsas?
 Amigo; contestamos, hay quien mezcla y confunde actos de imperio con actos de jurisdicción, prevaleciendo mas la opinión que lo legislado, y por este sistema no sabemos á qué ajustar nuestra conducta, por mas que eso cause desórden en la sociedad, segun parecer del Consejo de Estado; pero firmes nosotros en lo legislado, si V. quiere conocer lo que hay sobre el particular, le diremos que está dispuesto por Real orden, á consulta del Administrador de la Aduana de Valencia, que tanto las Aduanas, como las Tesorerías y receptorías de Hacienda, no deben dejar en poder de sus dueños monedas que despues del debido reconocimiento resulten falsas, sinó despues de cortarlas en dos ó mas pedazos.

Exposicion colonial inglesa.

La Exposicion ofrece un brillante aspecto.
 Desde luego, figurando en el certamen Australiano, es ocioso decir que ha de haber la representacion de la masa de oro exportada por aquella colonia, solo que esta vez no está en forma de pirámide, sino en forma de arco.
 Los diamantes del Cabo llaman la atencion en la seccion del Cabo de Buena Esperanza, como tambien varios adornos en una nueva clase de piedra llamada crocidilita, que tiene reflejos de oro y de azul, y que llamaba la atencion de las señoras.
 Varias colonias exponen no solo sus productos comerciales, sino tambien curiosos ejemplares de ornitología.
 Malta y Chipre exponen poco, y entre ambas ocupan un pequeño pabellon.
 El Canadá presenta una numerosa y rica Exposicion que ocupa varias galerías, demostrando grandes progresos en diferentes ramos de la industria que compete con los de la Metrópoli, no teniendo como curiosidad para la generalidad del público, pájaros y animales de la bahía de Hudson.
 La Exposicion de la India es tambien de gran extension, de gran riqueza, llamando la atencion las muselinas de Dacca, los tejidos de Cashmere ó Cachemira, las alfombras de Benares y las con mezcla de plata de Tanjore.
 Sería preciso extendernos demasiado para dar una idea siquiera de los productos expuestos por las numerosas colonias de Inglaterra.

Fotografía.

Un estadista calcula que el consumo anual de plata para trabajos fotográficos, no baja de \$2,500,000 en todo el mundo. ¿No les parece á ustedes mucha plata en santirícos de sombra?

Línea telefónica.

Anoche principió á funcionar desde la casa de comercio del Sr. Ortiz de Zárate, en San Miguel, una de las líneas telefónicas de las concedidas por el Gobierno general á particulares.
 Dicha línea ha sido montada por el telegrafista D. Carlos García en union

de D. Fermin Leguía, habiendo dado un resultado muy satisfactorio dicha instalación.

Con este motivo varias personas amigas de la casa asistieron al ensayo inaugural de la línea, y fueron galantemente obsequiadas.

Ascenso á comandante.

De Real orden de 27 de mayo último, ha sido promovido por antigüedad al empleo de comandante, el capitán del regimiento infantería Mailla núm. 7 D. Manuel Gomez Roque.

Nuevos licenciados.

En breve recibirán la investidura de licenciados en diferentes Facultades, varios jóvenes que han terminado en el último curso sus estudios en la Universidad de esta capital.

Notas de Cupido.

En lo que resta de este mes, se unirá en el indisoluble lazo del matrimonio, una jóven pareja; ella es una bella señorita, que hace poco llegó á esta capital, hija de un conocido y apreciable profesor de música; él es un jóven de la dotacion del *San Ignacio de Loyola*. Y no decimos más por hoy.

Cañería de aguas.

Se ha principiado á tender por la calzada real de Dilao, la cañería para el abastecimiento de las aguas potables á dicho arrabal, segun lo últimamente acordado por el Ayuntamiento.

A Guardia civil.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, al alférez del regimiento infantería Magallanes núm. 3, José Fernandez Abad.

Ciudad de dos pisos.

El proyecto que acaba de aprobar el municipio de Nueva York introduce una revolucion maravillosa en los sistemas de tráfico de las ciudades populosas.
 Londres tiene su ferrocarril subterráneo, obra que aún nos sorprende por su magnitud; pero es un túnel de unas cuantas millas de largo por donde no pueden circular más que trenes.

El proyecto aprobado para Nueva York es infinitamente más grandioso. Consiste en construir bajo las grandes arterias de la ciudad—van á principiar por Broadway—otras calles subterráneas iluminadas con luz eléctrica, con tiendas, ferrocarriles, tranvías y coches, aceras, telégrafo y teléfono, cafés, almacenes. En una palabra una nueva ciudad construida debajo de la otra.

En esta nueva ciudad se implantarán todos los progresos de la electricidad, la soberana de nuestro tiempo. Las máquinas serán movidas por la electricidad, los trenes serán eléctricos. Visitar el Broadway subterráneo, parecerá cosa de magia y la realizacion de una de las novelas más sorprendentes de Julio Verne.

Considerada bajo el punto de vista industrial, la empresa, aunque algunos lo crean paradoja, es un soberbio negocio. La suscripcion para acometer las obras ha sido cubierta con exceso. El municipio, en vez de subvencionar el proyecto, recibirá el 3 por 100 de sus utilidades, lo cual no quita para que los accionistas esperen ganar 6 ó 7 por 100 de interés á su capital.

Los formidables monumentos del antiguo Egipto parecen pequeños comparados con el progreso que revela la construcción del Nueva York subterráneo.

Reconocimiento facultativo.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del Sr. Coronel de infantería, D. Felix Latorre.
 Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del capitán del regimiento infantería Mindanao núm. 4, D. Emilio Anglés.

Placa de San Hermenegildo.

Se ha cursado á la Capitanía general la instancia del comandante de infantería en situacion de cuadro D. Eusebio Salvá Allende, en la que solicita la placa de la Real y militar orden de S. Hermenegildo.

Maestros.

Se ha nombrado maestro propietario de la escuela del barrio de Bintog, comprehension del pueblo de Quingua (Bulacan) á D. Doroteo Lucas.

Id. maestro habilitado de la escuela del barrio de Loloboy, comprehension del pueblo de Bocaue, (Bulacan) á D. Toribio Bautista.

De Tambobong.

Por noticias de Tambobong, sabemos que la Guardia civil de dicho punto ha aprehendido á tres individuos, presuntos cómplices del asalto verificado últimamente en la tienda del chino Lim-Quiam, sita en el barrio Moron Dampalit, en cuyo asalto mataron al chino y á otro individuo.

¿Otra vez?

Parece que los domésticos vuelven á hacer de las suyas.
 Anteyer se fugó del servicio de una vecina de la Escolta, la criada Estefanía Pacani, natural de Bacolor, Pampanga, hurtando un par de aretes que valían ocho pesos, y diez pesos en metálico.

Batida de tulisanes.

Habiendo llegado á oídos del alférez de la Guardia civil destacada en San Francisco de Malabon, Cavite, por noticias que le suministró el Gobernadorcillo, que en la demarcacion de dicho pueblo había aparecido una cuadrilla de malhechores, el domingo último salió con fuerza de sus órdenes, al capitán de cuadrilleros con algunos de los soldados de este, en combinacion con la Guardia civil del puesto de Buenavista, para practicar un reconocimiento.

Entre 5 y 6 de la mañana del pasado lunes, recibieron desde un bosque cercano una descarga de seis ó siete disparos, viendole igual número de foragidos que huían por entre la espesura.

La fuerza en persecucion de los malhechores contestó la descarga con otra, de la cual resultó muerto un tal Guillermo Rojas, natural de S. Francisco de Malabon, ocupándose un trabuco con cañon de cobre y un sable con su correspondiente cinturón; fueron, además reconocidos, entre los que huían, otros dos que

estaban heridos.

El cabecilla es un vecino de Imus. Persiguesele y se espera su pronta captura.

Furor bibliófilo.

La mayor alegría que puede experimentar un bibliófilo, consiste en la conviccion de ser el único poseedor de un libro raro.

Para probar este aserto, hé aquí la curiosa anecdota que refiere en uno de sus últimos números el *France Libre*: Un bibliomano inglés poseía un libro sumamente raro, único que, segun él, quedaba de la edicion.

De pronto supo que existia en París un ejemplar idéntico.
 Acto continuo llenó su cartera de billetes de Banco, cruzó el canal de la Mancha, y se presentó en casa de su rival.

—Caballero,—le dijo,—¿posee V. un ejemplar de tal obra?
 —Sí, señor. Ahí está en mi biblioteca, mirelo usted.

—Estoy dispuesto á dar por él 1,000 francos.

—No me dedico al comercio de libros.

—Usted me confunde...

—10,000.

—Pero le repito á usted...

—15,000.

—Caballero...

—Ante esa insistencia, no hay más remedio que ceder.

El inglés sacó de su cartera 20 billetes de 1,000 francos, que entregó á cambio del precioso libro.

La conferencia se había celebrado ante una chimenea encendida.

El inglés examinó atentamente el tomo, y despues le arrojó al fuego con aire de satisfaccion.

El vendedor creyó que aquel hombre estaba loco y trató de salvar el libro.

—Caballero,—le dijo el inglés deteniéndole,—yo tambien poseo un ejemplar de esa obra. Hoy es ya el único que existe. ¡Buenas tardes!

Y se retiró á toda prisa, dejando á su interlocutor hecho un mar de confusiones.

Al cuartelillo de Binondo.

Allí debió pasar ayer tarde un chino detenido por un Veterano, á instancia de parte, en la calle del Rosario.

Nos relatan el suceso del modo siguiente: Un chino llama á un chiquillo vendedor ambulante de tabacos y le ofrece seis cuartos por mazo; el muchacho admite, el chino toma cuatro mazos y le paga... 22 cuartos; el chiquillo no se conforma, el chino hace oídos de mercader, sigue su camino, el muchacho le sigue tambien, el *suva* quiere entrar en una tienda, el muchacho le sujeta por la camisa, el *señalita* no hace caso y consigue que el chiquillo le suelte mediante un puñetazo en la frente, el *batilla* se siente un tanto mareado por el golpe que le dejó un chichon, se le pasa el mareo y busca un Veterano.

El chino se había escondido en una tienda y despues de muchas preguntas y respuestas, se consiguió del *cabecilla* que saliera el chino, que parece fué llevado en direccion al cuartelillo acompañado por otros coletudos que se interesaban por... su salud.

Aprehensiones.

Las verificadas por la Guardia Civil Veterana durante el mes de Junio, han ascendido á 654, como sigue:

31 por robo, 19 por sospechas de idem, 3 por riña y heridas, 3 por maltrato de obra, 13 por embriaguez y escándalo, 69 por indocumentados, 1 por vago y sospechoso, 2 quintos prófugos, 24 mandados capturar, 120 por juegos prohibidos, 266 por infracción á bandos, 1 por faltas en la servidumbre doméstica, 2 demandados, 83 por riña y escándalo, 8 prostitutas, 7 por estaña, y 1 ruñan.

Vaya un capricho!

Quiere *El Comercio* que discutamos si conviene ó no y si ya está previsto en ley, que los extranjeros puedan tener aquí buques con bandera española.

No se trata de eso, que han debatido otros, hasta la saciedad, hace años y medio. Lo que dice *La Océania* es muy claro.

¿Tienen hoy aquí los extranjeros, ó pueden tener, sea ley ó jurisprudencia dominante, buques con bandera nacional?—No.

¿Los chinos son extranjeros?—Sí.

¿Por qué razon han de disfrutar estas ventajas de que otros están privados?—*El Comercio* contestará.

Patentes de invencion.

Se han concedido á los Sres. George Henri Nuscy y William Bradshaw Lachmann, por mejoras en maquinaria ó aparatos para prensas y estender géneros tejidos y fieltros de lana y otras materias; á D. Tomás F. Krajesoski, por una máquina para desmenuzar la caña de azúcar; á D. William Ephraim Death, por mejoras en los aparatos para agramar ó separar y limpiar troncos fibrosos y similares; á Sr. Francés Bolton Renight, por un procedimiento para la fabricacion de material para extinguir los incendios que por su estructura sólida sea de fácil envase y transporte; á D. Gustavo Kuttmann, por mejoras en el procedimiento para tratar los bagazos para extraer azúcar de ellos por medio de la diffusion; á los Sres. Duquesa Ann de Mantua y Montferat y Príncipe Charles de Mantua y Montferat, por explotación de mejoras en el procedimiento de embutir ó plaquear en sus aplicaciones á las artes decorativas y similares; al The Primary Battery Company Limited, por mejoras en baterías ó pilas voltaicas; á D. Charles Sheather, por mejoras en herraduras para caballos y mulas; á D. Charles Schank Bradley, por mejoras en pilas ó baterías eléctricas; á D. John Frederik O'Connor, por mejoras en máquinas para probar cáñamo y otros materiales; al The Patent Waxed and Oiled Paper Company Limited, por mejoras en máquinas para encerar y aceitar el papel, y á D. Eugen Zangen, por mejoras en el procedimiento para tratar sustancias semilíquidas con líquidos, purificadores ó de otra clase.

Noticias de Iloilo.

De *El Porvenir de Visayas* del día 11: *Academia de dibujo*.—Tenemos entendido que los artistas señores Fabrés y Zaragoza, están de abrir en esta localidad una escuela de dibujo y pintura, de artes aplicadas á la industria, escuela de

modelado y de talla.

La pericia de los artistas mencionados es una garantía para la buena direccion del Establecimiento, y creemos que, si se llega á realizar su proyecto, obtendrán honra y provecho.

Construcciones.

—Nos complace ver el gran incremento que de poco tiempo á esta parte se ha dado en esta capital á las nuevas construcciones.
 Más de diez fincas, todas ellas espaciosas y algunas de esquisito gusto y caprichosa arquitectura, se están levantando en el radio de la poblacion y en los sitios más céntricos.

Por ese camino deben seguir los demás propietarios de solares, cuyos edificios fueron destruidos en los incendios del año anterior, y cuyas ruinas tan mal aspecto presentan.

—Exportacion.—Tenemos á la vista el estado de exportacion de este puerto durante el 1.º semestre del año corriente, que publicaremos el próximo número.

Muy cerca de un millon de picos de trabajo superior, han salido de nuestro puerto todo en bandera extranjera y para los Estados Unidos, Canadá y Hong-kong.

—Mercantil.—10 de julio.—No ocurre nada nuevo. Algunos tenedores de pequeñas partidas no quieren vender en espera del *Butuan*, que llegará mañana.

Las casas exportadoras solo ofrecen por surtido \$3 á \$3.10, pero se indica que alguien ha pagado \$3.15 estos últimos días.

En el rio no ha habido alteracion y los contratistas siguen comprando lorchadas á los precios anteriores, que no han sufrido alteracion.
 El mercado cierra encalmado.

Miscelánea.

¡Ha vuelto la langosta...! ¡El más dañino de nuestros roedores...! (No es alusion á algunos escritores!) Soy un muchacho fino, que sabe respetar á los doctores y les deja marchar por su camino.) ¡Volvió el fatal insecto...! Y por su causa ha habido una gran fiesta en algunos de nuestros arrabales... Hubo individuo, poco *circumspecto*, que se llevó una *cesta*, ó más bien un *bilao*, de tales bichos, 6 mejor, bichos tales, pues, segun ciertos dichos de viejos y modernos *naturales*, son buenos de comer y sustanciales. *La plaga* al fin ha desaparecido... ¿A dónde, á dónde ha ido?

Ya Barbero y Navarro, ya Navarro y Barbero, el uno tan bizarro, y el otro tan torero, vuelven del Arte á las famosas lides... ¡Y ellos, sobre las tablas...! Bah, ni *Euchdes!* Nada, á la competencia... ¡Que cada uno pruebe su excelencia! Valientes como *Cides* declamarán (si el tiempo no se opone) "De potencia á potencia." ¡Público de Manila, si más pides... que Dios, desde la altura, te lo *done!* A ellos, si lo hacen mal, que los perdone!

Buen viaje, señoras, buen viaje, señores, buen viaje, señores, de piezas musicales seductoras, quizás, entre las buenas, las mejores. Marcháis á Hong-kong... Allí vuestra *be-* vuestra delicadeza, [leza el violon, el bombo y los platillos, harán perder á algunos *inglésitos*, Nada, á algunos *chinitillos*, la cabeza. (¿Acabaréis allí, con la cerveza?)

¡La luz! ¡La sombra! El hombre va mar por el triste camino de la vida, [chando con hondo afan ansiando la luz de la verdad que está escondida... ¡La sombra del error la va ocultando! Y cuando la existencia, de *vencida*, es un astro sin brillo agonizando, por crueldad de nuestra humana suerte, halla el hombre la luz, por él querida, en el amargo beso de la muerte. Vida, verdad y bien, si sois mentira, ¡por qué fantasmas de un fingido sueño ¿por qué el mortal, con incansante empeño, por vosotros delirará? (¡Si es malo lo anterior, caro Moreno!) que venga alguno que me lo haga bueno!

—Le vistéis?—¡Sí, le ví!—Y habrás notado que en gracia y claridad ¡no hay quien le [venga? —Noté, con desagrado, que tiene el chiste de la desvergüenza.

Fruta de la estacion.

De todas partes dan noticia del mal estado de los caminos con estas lluvias, y persona llegada ayer de Bulacan y que tuvo la malaventurada idea de hacer el viaje por tierra, nos dice que es infernal el camino desde el vadeo de Obando hasta cerca de Tondo.

Por lo propia, trasladamos una conversacion que oimos ayer, en la que tenia la palabra un andaluz que todavia conserva la sal de la tierra á pesar de tener ya mucho ganado para *camagón*:

—Pues sí, el camino para Malabon, especialmente el istmo, está de *buten...* (Un noticiero acercándose al grupo)

¿Qué dice V.? Eso es muy extraño en la presente estacion, en la de secas está malo y siempre ha tenido fama de tal... considere V. ahora...

—Bueno, hombre, bueno; déjeme V. acabar, que me ha *cortao* V. en lo mejor: el camino de Malabon está de *buten* para... los pájaros... ¡qué falta me hacen un par de alas, á mi que tengo que venir de allá y volver todos los días!

Visitas en la Redaccion.

La retrata así un periodista madrileño: "¿Cómo se les ha escapado á ustedes esto?"

¿Por qué no contestan ustedes á este periódico?"

¿Cómo es que aquí no *hemos* dicho nada de tal cosa?"

Es la forma de sus recriminaciones. Todo, por supuesto, en voz alta interpellando al uno, preguntando al otro, interrumpiendo al de más acá y *estorbando* á todos.
 Algunos llevan su atrevimiento hasta coger una por una las cuartillas que vá usted escribiendo y se convierten en primer é inspirado censor. Estos son terribles.

—Aquí ha puesto usted *cómo*, en vez de poner *que*.

—No; está bien dicho *cómo*.

—Opino, sin embargo, que debiera usted decir *que*.

—No, señor; usted no se ha fijado en que hoy es jueves, y yo los jueves digo como cuando quiero decir *que*.

O bien:

—Pone usted la *h* de *almohada* en medio, en vez de ponerla á la cabeza.

—Porque la que se pone á la cabeza es la almohada misma. La *h* se pone en medio de la palabra.

—Pues antiguamente...

—Aquí hemos suprimido todo lo antiguo. Nuestras ideas son modernas.

O bien:

—¿Y por qué no le dice usted á Fulano, aprovechando la ocasion, que el año tantos hizo aquel famoso chanchullo...</

EL ASILO NAVAL

Hace algunos años que, merced á la iniciativa privada y al eficaz y caritativo desprendimiento del banquero catalán señor Amengual, se fundó en la capital del principado una institución benéfica encargada de recoger y educar á los huérfanos de los pobres marineros sucumbidos en los terribles azares del mar.

No bien tan caritativo pensamiento encontrará favorable eco en las provincias catalanas, el malogrado rey D. Alfonso se declaró partidario entusiasta del Asilo, y la régia munificencia completó la buena obra de los generosos iniciadores.

El ministerio de Marina destinó al puerto de Barcelona la fragata de madera *Masarro*, para que sirviera de espacioso alojamiento á los infortunados huérfanos, facilitando personal adecuado e inteligente para la educación de los niños.

Los acogidos en el Asilo naval encuentran el alimento y el vestido, y una instrucción marítima que los pone en condiciones de ganarse el sustento cuando lleguen á la edad del trabajo y la fatiga.

Los fundadores de tan humanitaria institución, cuidan con solícito esmero de proporcionar colocación que atienda á la subsistencia de los que abandonan el Asilo, gestionándoles colocación en la marina mercante á los unos, é inscribiendo en las matrículas de la armada á los otros.

Para conmemorar el XX aniversario del bombardeo del Callao, han sido enviados á Madrid 40 niños del asilo naval, revelando en sus sencillos trajes de marineros y en su porte, los brillantes resultados de la benéfica fundación.

El ministro de Marina, atendiendo á las necesidades del Asilo y á la educación de los huérfanos, se propone destinar otro buque de gran capacidad y buen estado, de los que no llenan las exigencias del combate moderno, pero sí las de navegación, para que puedan realizarse prácticas marítimas de grande aplicación y utilidad para los que se dedican á los penosos trabajos de la marinería.

LINEAS TELEFONICAS

El *Liberal* de Madrid, inserta un valiente artículo aplaudiendo al señor ministro de la Gobernación por su proyecto para entregar á la industria particular la explotación de los teléfonos en el interior de las poblaciones:

El ejemplo que nos ofrece el imperio alemán poblado por 40 millones de almas, de las cuales solamente 14 pertenecen á la Iglesia católica es para meditada por los hombres políticos del Mediodía.

Las disposiciones más importantes que quedan en vigor después del nuevo arreglo pactado entre Bismarck y Leon XIII, son las siguientes:

Los individuos que aspiren á desempeñar funciones eclesiásticas, han de ser alemanes, haber hecho sus estudios en establecimientos de enseñanza alemanes y haber asistido durante tres años á las aulas de las universidades del imperio ó á las de los seminarios incorporados á ellas.

No podrán existir seminarios incorporados, sino en las diócesis en que no haya facultades de teología católica. Los alumnos deberán pertenecer á sus respectivas diócesis. Los directores y profesores de estos seminarios deberán ser alemanes y poseer el certificado de aptitud científica y pedagógica.

En Holanda, solo la Sociedad *Nederlandsch Bell Telephone* tiene más de 2500 abonados.

En Copenhague, sirve la misma empresa 1300.

En diez ciudades de Italia hay más de 5500 suscritores.

En once de Francia, más de 3800.

En Bélgica, cinco ciudades tienen 2500.

Inglaterra. En Londres, 3500; Liverpool, Manchester, Southampton y Backham, tienen más de 3000.

En cinco ciudades de Suecia, pasan de 8000.

En Suiza hay 27 poblaciones con redes telefónicas servidas por la industria particular, y cuentan más de 4000 abonados.

Rusia, siete ciudades con 2500 estaciones.

En Marruecos no se ha publicado todavía la estadística; pero creemos que relativamente se halla al igual de París.

Madrid, con 500.000 habitantes, ya lo hemos dicho, solo tiene 600 estaciones, de las que cerca de 200 son oficinas del Estado ó de las corporaciones municipales, y por lo tanto, pagadas con el dinero del contribuyente.

Si de Europa pasamos á América, observaremos que el desarrollo del teléfono ha sido allí mucho mayor.

Nueva-York solamente tiene 8000 abo-

nados; Brooklyn, 2000; Filadelfia, 2500; Chicago, 3500; Cincinnati, 2500, y así por ese orden las demás ciudades.

Solo la compañía Bell tiene en diversas ciudades del Norte y Sur de América, 31.500 suscritores.

Y todo esto en poco más de dos años. ¿Qué se ha hecho en España en los 17 meses transcurridos desde que se estableció el monopolio del Estado? Que no se ha logrado establecer redes más que en Madrid y en tres ó cuatro poblaciones, ni llegar en junto á 1000 suscritores particulares. ¿Puede este resultado lisonjear á los autores del decreto hoy vigente sobre la materia?

Persevere, pues, el señor ministro de la Gobernación en su propósito, y entregue cuanto antes á la explotación particular este servicio, con lo que ganará el Estado y los particulares, y no poco el personal facultativo, que forzosamente habrá de aumentar á medida que se estienda el uso de éste cada vez más útil medio de comunicación.

“LAS LEYES POLITICO ECLESIASTICAS EN PRUSIA.

La reconciliación entre Prusia y el Vaticano parece definitivamente hecha. Las famosas leyes de Mayo han quedado derogadas en sus disposiciones más importantes, y en prueba de paz y concordia, el Vaticano y la corte de Berlin han cambiado notas, cartas y regalos que sellan la amistad entre el Estado y la Iglesia.

La lucha entre ambas potestades se inició poco después de proclamado el imperio germánico en 1870 y tomó caracteres de violencia en 1873. El príncipe de Bismarck, que venció á dos poderosísimos imperios, el de Austria y el de Francia, pensó que no sería difícil vencer á unos cuantos obispos católicos y á la grey puesta bajo su dirección y su obediencia. Al cabo de trece años se ha convencido de que el enemigo era más formidable de lo que se había imaginado, y él, el propio Canciller de hierro, ante cuya voluntad ceden todas las demás, el que declaró que jamás llamaría á las puertas del Vaticano, han sucumbido en la lucha pasando por concesiones á que no se creyó llegaría nunca.

El ejemplo que nos ofrece el imperio alemán poblado por 40 millones de almas, de las cuales solamente 14 pertenecen á la Iglesia católica es para meditada por los hombres políticos del Mediodía.

Las disposiciones más importantes que quedan en vigor después del nuevo arreglo pactado entre Bismarck y Leon XIII, son las siguientes:

Los individuos que aspiren á desempeñar funciones eclesiásticas, han de ser alemanes, haber hecho sus estudios en establecimientos de enseñanza alemanes y haber asistido durante tres años á las aulas de las universidades del imperio ó á las de los seminarios incorporados á ellas.

No podrán existir seminarios incorporados, sino en las diócesis en que no haya facultades de teología católica. Los alumnos deberán pertenecer á sus respectivas diócesis. Los directores y profesores de estos seminarios deberán ser alemanes y poseer el certificado de aptitud científica y pedagógica.

En Holanda, solo la Sociedad *Nederlandsch Bell Telephone* tiene más de 2500 abonados.

En Copenhague, sirve la misma empresa 1300.

En diez ciudades de Italia hay más de 5500 suscritores.

En once de Francia, más de 3800.

En Bélgica, cinco ciudades tienen 2500.

Inglaterra. En Londres, 3500; Liverpool, Manchester, Southampton y Backham, tienen más de 3000.

En cinco ciudades de Suecia, pasan de 8000.

En Suiza hay 27 poblaciones con redes telefónicas servidas por la industria particular, y cuentan más de 4000 abonados.

Rusia, siete ciudades con 2500 estaciones.

En Marruecos no se ha publicado todavía la estadística; pero creemos que relativamente se halla al igual de París.

Madrid, con 500.000 habitantes, ya lo hemos dicho, solo tiene 600 estaciones, de las que cerca de 200 son oficinas del Estado ó de las corporaciones municipales, y por lo tanto, pagadas con el dinero del contribuyente.

Si de Europa pasamos á América, observaremos que el desarrollo del teléfono ha sido allí mucho mayor.

Nueva-York solamente tiene 8000 abo-

dos, desapareciendo allí, por consiguiente, la zona templada, pues en cada hemisferio se unen la zona glacial y la zona tórrida.

Un fenómeno crepuscular semejante al que se produce en la Tierra hace sensible la observación de la atmósfera que rodea á *Venus*; el hemisferio del planeta que está opuesto al Sol se encuentra ligeramente esclarecido en una cierta longitud por la luz repartida en su atmósfera; de modo que resulta para el observador una disminución gradual de luz desde la parte superior iluminada directamente por el Sol hasta aquellas que permanecen en completa oscuridad.

La mayor claridad que presentan ciertas partes del contorno circular de *Venus* se ha explicado por la presencia de nubes que flotan en su atmósfera, y cuya superficie pulimentada, por decirlo así, nos envía mayor cantidad de luz que las otras partes del disco; por las alteraciones que sufre la línea de separación de luz y sombra, se ha llegado á admitir la existencia de montañas con alturas muy superiores á los picos más elevados del Himalaya.

Hace pocos años que tuvo lugar un fenómeno muy notable y estudiado con verdadero interés por los hombres que se dedican á los intrincados problemas de la ciencia astronómica: nos referimos al paso de *Venus* por delante del disco del Sol.

Aquel planeta se proyecta sobre éste bajo la forma de una mancha negra exactamente circular, pues las medidas que se han efectuado con el micrómetro de hilos paralelos y otros aparatos no acusaron aplastamiento sensible.

También es verdad que, debido á los pocos minutos que dura el fenómeno y á la pequeñez del diámetro aparente de *Venus*, un aplastamiento como el de la Tierra se haría poco visible, y difícil, por tanto, de ser determinado en aquellas circunstancias, sin que esto sirva de conclusión para manifestar que no existe.

En cuanto á dimensiones, nos ha enseñado Arago que el radio de *Venus* es los 0'954 del radio de la Tierra, y su volumen 0'868 del que tiene el globo terrestre.

Se presenta *Venus* como una estrella muy brillante; cuando está al Oriente del Sol se la ve por la tarde, mucho antes que la luz crepuscular sea tan débil que deje paso á las sombras de la noche y aparezcan las estrellas tachonando el cielo: recibe el nombre de *Venus vespertina*. Cuando su situación es al Occidente del Sol, podemos verla por la mañana, y es la última que desaparece. Su claridad varía necesariamente de una época á otra por las distintas fases que presentan y por la variación de su diámetro aparente; hay ocasiones que su claridad es tal, que podemos verla á simple vista y en pleno día, mucho más si se emplean los cristales de colores para impedir que los rayos del Sol impresionen vivamente la retina y molesten á la vista.

Preferentemente ha sido *Venus* cantado por los poetas; parece un ángel que lleva en sus manos el manto de la noche y lo va tendiendo poco á poco; como si el Sol tuviera pena al hundirse en el horizonte, quiere dejarnos un pedazo de su corazón en aquel punto brillante; son los últimos suspiros de la luz y el primer saludo de la Luta; despreciado por el Sol, se arroja en brazos de aquella; hasta los planetas tienen instinto.

Por la mañana es el primero que nos saluda y el último que nos abandona; lazarlillo de la aurora, la guía en su camino y va separando las sombras. Para *Venus* son los primeros gorjeos de los ruiseñores y el primer beso de la brisa.

Su aparición es la voz de alarma que pone en movimiento al campesino; centinela avanzado de la columna incendiaria de Febo, le deja paso y huye, acaso no quiera presenciar sus estragos.

ANTONIO RIERA Y GALLO. Madrid, Febrero, 1885.

MONTIANO

(De La Epoca.)

Comía una noche el señor Cánovas en casa de la Duquesa de la Torre. Entre los convidados estaba la Nilsson...

Se habló un poco de todo, y al llegar al capítulo de los teatros, dijo la diva incomparable.

—Una cosa no me ha gustado en Madrid: los actores; son medianos nada más.

—Eso consiste—respondió el entonces Presidente del Consejo de Ministros—en que aquí los que tienen alguna disposición para el teatro se dedican á la política...

Pero la regla no podía menos de tener excepciones, y hemos visto á la política desprenderse de uno de sus individuos para aumentar el contingente de los teatros.

En efecto; en el tenor que hace pocas noches hizo su *debut* en el teatro de la Princesa cantando la parte de Genaro de la *Lucrecia*, reconocimos todos al distinguido orador, al hábil polemista de la Unión Católica, al diputado de las últimas Cortes conservadoras, á D. Antonio Godró, en una palabra.

Como aficionado tenía una bien ganada reputación en los salones; pero nadie creía que el que tantas veces se hizo aplaudir cantando en el palacio de Medinaceli y en el hotel de Silvela romanzas y trozos de ópera, llegara á abordar en serio el género italiano.

Su voz es de un timbre agradable, pero poco extensa, y naturalmente se conoce al oírle las dificultades que ha tenido que vencer para cantar una ópera de un tiron.

El público le oyó con gran benevolencia y le aplaudió diferentes veces.

Realmente no se sabe cómo juzgar al artista en cuestión, si como á tal artista ó como á aficionado que, después de haber emprendido varias carreras y obtenido triunfos en todas, quiere, por coquetaría, conquistar aplausos en la escena.

Godró tenía en su voz de tenor una tentación constante. Y al hacer en la Unión Católica aquellas brillantes impugnaciones á los discursos de Castelar, debió pensar muchas veces que estaba derrochando su fortuna...

¿Ochenta mil duros! Lo que no gana en su vida un hombre de Estado...

¿Cuándo podría ni por qué camino dentro de su carrera política, llegar á nada semejante?

Sus discursos eran muy aplaudidos, muy celebrados ¿quién lo duda?; pero si quería reunir en un tomo, habría de costear la edición y quizá de regalar luego los ejemplares, si deseaba que los leyese.

¿Se dedicaría á escritor? En vano sería que produjese crónicas hinchadas de agudeza ó artículos llenos de vigor é ingenio; ni encontraría empresa suficientemente literaria que le pagase lo suficiente para vivir con alguna desahogo, ni podría aspirar á otra cosa, teniendo buenos amigos en las esferas oficiales el día de la victoria de los suyos, que á ser Gobernador de provincia una temporada, ó á salir diputado—lo cual ya lo ha sido Godró.

Nota.—1.º En la fuerza del viento: 0=calma, 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos.

2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

3.º Estado del tiempo, probable; barómetros altos; buen tiempo; vientos flojos ó variables; turbonadas locales.

Misa solemne. Ayer en la iglesia parroquial de Biondo se dijo misa solemne á Nuestra Señora del Carmen, patrona de los Carabineros.

Obras municipales. Las ejecutadas en todo el radio del Excmo. Ayuntamiento durante la segunda quincena del mes de junio último, han sido las siguientes:

Continuación de las obras del alcantarillado del estero de Quiotán, adquinado de la plaza de Sta. Cruz, reparación de la estacada frente á la Bateria del Pastel, construcción de una alcantarilla en el centro del 2.º estero de Tanduay, construcción de un pedestal de mármol blanco de Italia para la estatua de Juan Sebastian Elcano, reparaciones en las vías públicas de Biondo, Sta. Cruz, San Miguel, Sampaloc, Quiapo, San José, Tondo, Ermita, Malate, San Fernando de Dilao, y arreglo y limpieza de paseos y jardines.

No se han reparado, pues, ni la calle de Palacio, ni la de Fundicion, que lo necesitan hace tiempo.

Billetes del Tesoro. Para el día 27 se anuncia la 96.ª subasta de amortización de billetes del Tesoro de la deuda de Colecciones, hasta la cantidad de \$8333'33, al tipo de 80 % de su valor nominal.

Título de propiedad. Lo solicita D. Nicolás Nelson, del juzgado de Biondo, por una lancha de vapor nombrada *Pia*, de 5'81 toneladas; y el juzgado *Pia* llama y emplaza á los que se crean con derecho á oponerse á la presentación.

Dá 9 días de término.

Peces. Estamos á mediados de julio, época en que dicen los naturales abunda el talanca y el candole, especialmente en el río de Santa Ana; porque la Santa, dicen ellos, todos los años les haga este regalo antes de sus días, que son el 26 de este mes.

El pobre espera siempre y agradece.

Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 p. m. del día 15 de Julio de 1886.

| ESTACIONES | Latitud Norte. | Longitud Este. | Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. | Temperatura barométrica. | Humedad relativa. | Vientos dirección del día de 0 á 12. | Vientos fuerza del día de 0 á 12. | Estado del cielo. | Cantidad de agua caida en 24 horas. |
|----------------------|----------------|----------------|---|--------------------------|-------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| Manila | 14° 35' | 121° 00' | 30.0 | 28.0 | 80 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| Albay | 12° 00' | 122° 00' | 29.5 | 27.5 | 75 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Francisco | 13° 00' | 121° 30' | 29.8 | 27.8 | 78 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro | 13° 30' | 121° 45' | 29.9 | 27.9 | 79 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan | 14° 00' | 121° 15' | 30.1 | 28.1 | 81 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pablo | 14° 30' | 121° 00' | 30.3 | 28.3 | 83 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Mateo | 15° 00' | 120° 45' | 30.5 | 28.5 | 85 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Andrés | 15° 30' | 120° 30' | 30.7 | 28.7 | 87 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Nicolás | 16° 00' | 120° 15' | 30.9 | 28.9 | 89 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Antonio | 16° 30' | 119° 45' | 31.1 | 29.1 | 91 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 17° 00' | 119° 15' | 31.3 | 29.3 | 93 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 17° 30' | 118° 45' | 31.5 | 29.5 | 95 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 18° 00' | 118° 15' | 31.7 | 29.7 | 97 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 18° 30' | 117° 45' | 31.9 | 29.9 | 99 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 19° 00' | 117° 15' | 32.1 | 30.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 19° 30' | 116° 45' | 32.3 | 30.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 20° 00' | 116° 15' | 32.5 | 30.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 20° 30' | 115° 45' | 32.7 | 30.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 21° 00' | 115° 15' | 32.9 | 30.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 21° 30' | 114° 45' | 33.1 | 31.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 22° 00' | 114° 15' | 33.3 | 31.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 22° 30' | 113° 45' | 33.5 | 31.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 23° 00' | 113° 15' | 33.7 | 31.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 23° 30' | 112° 45' | 33.9 | 31.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 24° 00' | 112° 15' | 34.1 | 32.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 24° 30' | 111° 45' | 34.3 | 32.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 25° 00' | 111° 15' | 34.5 | 32.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 25° 30' | 110° 45' | 34.7 | 32.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 26° 00' | 110° 15' | 34.9 | 32.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 26° 30' | 109° 45' | 35.1 | 33.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 27° 00' | 109° 15' | 35.3 | 33.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 27° 30' | 108° 45' | 35.5 | 33.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 28° 00' | 108° 15' | 35.7 | 33.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 28° 30' | 107° 45' | 35.9 | 33.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 29° 00' | 107° 15' | 36.1 | 34.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 29° 30' | 106° 45' | 36.3 | 34.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 30° 00' | 106° 15' | 36.5 | 34.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 30° 30' | 105° 45' | 36.7 | 34.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 31° 00' | 105° 15' | 36.9 | 34.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 31° 30' | 104° 45' | 37.1 | 35.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 32° 00' | 104° 15' | 37.3 | 35.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 32° 30' | 103° 45' | 37.5 | 35.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 33° 00' | 103° 15' | 37.7 | 35.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 33° 30' | 102° 45' | 37.9 | 35.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 34° 00' | 102° 15' | 38.1 | 36.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 34° 30' | 101° 45' | 38.3 | 36.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 35° 00' | 101° 15' | 38.5 | 36.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 35° 30' | 100° 45' | 38.7 | 36.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 36° 00' | 100° 15' | 38.9 | 36.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 36° 30' | 99° 45' | 39.1 | 37.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 37° 00' | 99° 15' | 39.3 | 37.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 37° 30' | 98° 45' | 39.5 | 37.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 38° 00' | 98° 15' | 39.7 | 37.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 38° 30' | 97° 45' | 39.9 | 37.9 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 39° 00' | 97° 15' | 40.1 | 38.1 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 39° 30' | 96° 45' | 40.3 | 38.3 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Pedro de Macoris | 40° 00' | 96° 15' | 40.5 | 38.5 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |
| San Juan de los Rios | 40° 30' | 95° 45' | 40.7 | 38.7 | 100 | N | 1 | 0 | 0.0 |

Calles.

Bachos profundos hay en la calle del Carenero, arrabal de Binondo; los hay en la calle de Palacio y calle de Fundicion, intramuros, y todos piden pronto arreglo, porque los carruages dan en ellos fuertes golpes, y estos castigan sin razon el bolsillo del dueño del carruaje.

Lo curioso, es que aquí no se sabe desbuchar, cosa tan fácil y barata en la estacion lluviosa. Con dos ó tres carretas de material preparado y dos hombres enseñados, se desbucha una gran estension en pocas horas. La costumbre aquí es enviar todo un batallon de presos, capataces etc. para componer toda una calle, cuando basta rellenar los cuatro ó cinco baches que tiene.

¿Cuánto dinero malgastado!

Fecundidad.

Una mujer en el arrabal de la Ermita ha dado á luz dos niños y una niña, á cortos intervalos. Así que al marido, que estaba cerca, avisaron de que ya eran tres, corrió al lado de su mujer á pedir una explicacion de tan inusitada extralimitacion de facultades; y á eso atribuyen las comadres que allí estaban, el que la parturienta no echase el cuarto.

¿Por qué no la dejaron hacer su gusto?

Subastas.

El día 7 de Agosto, la Direccion general de Administracion civil subasta el arriendo del arbitrio de vados establecidos en los rios de Ilocos Norte, sobre el tipo de \$ 487.83 anuales, y el día 12 del mismo mes el arbitrio de mercados públicos del 5.º grupo de la provincia de Manila, sobre el tipo de \$ 1093.50, anuales.

Pension.

Se ha dispuesto se abone la pension solicitada por doña María de las Nieves viuda del ex-gobernadorcillo de naturales de la villa de Zamboanga.

Disenso.

Se ha suplió el consentimiento paterno de los jóvenes Dionisia Teodoro y Eugenia Martínez, para contraer matrimonio, respectivamente, con Blás Morales y Pedro de los Angeles.

El instinto de los pájaros.

Todos los naturalistas reconocen el sentimiento estético que induce á los pájaros á poner tanto cuidado en hacer tan bello como agradable el nido en que albergan á sus polluelos.

La revista el *Harpers Monthly Magazine*, está publicando curiosos artículos sobre el instinto decorativo de los pájaros.

Entre mil hechos curiosos, que en los artículos en cuestion se citan, merece ser reproducida la descripcion del nido del "Bayá-Nilicicous", pájaro de las indias inglesas.

Esta ave hace su nido generalmente suspendido de algun punto saliente, en la cornisa de un muro ó pendiendo de la rama de un árbol, ó de plantas trepadoras bien abrazadas á los troncos de los árboles.

El "Bayá" no teme al hombre, por el contrario, busca su vecindad.

La parte superior de su nido está dividida en dos criptas, una de ellas la ocupan la madre y los polluelos cuando está criando y la otra el macho.

Este, mientras dura la incubacion, da la última mano al nido, uniendo con arcilla los extremos salientes de las pajás que forman la base del nido, cerrándolo herméticamente con hojas.

En el interior de la cripta superior reina profunda oscuridad, y con objeto de que la hembra tenga luz durante el tiempo de la incubacion, el macho tiene la delicada atencion de alumbrar la vivienda de aquella con antorchas y lámparas naturales.

Al anochechar sale al campo en busca de insectos fosforescentes que tanto abundan en aquellos países ecuatoriales, llevándose al nido todos los que encuentra, lo mete dentro de él y los coloca en la vivienda de la hembra, obteniendo de este modo una luz natural que le sirve para iluminar su nido.

Licencia.

Se ha concedido á los Sres. Lias Puertas y C.a para imprimir y publicar un librito conteniendo la nueva "Ley del sello".

Entre bobos...

La veterana ha puesto á buen recaudo al chino Chung Acieng, por haberle hurtado á otro *suya*, 6 sillas y un velador de bejuco.

Los muebles han sido devueltos á su dueño primitivo y el ratero hospedado en Bilibid.

Presidente.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de examen para las oposiciones de intérprete de idiomas extranjeros de la Direccion de Sanidad Marítima del puerto de esta Capital, al Excmo. Sr. D. Francisco Narvaez, conde de Yunuray, jefe de Negociado de 2.a clase de la Direccion general de Administracion civil, y vocales los dos intérpretes oficiales de las islas son D. José Blanco, intérprete del Gobierno general, y D. Luis Modust, que lo es de la Aduana de estas Islas.

Toros.

Parece que para el 25 del corriente, se prepara una corrida de toretes, á beneficio de Telesforo.

Los aficionados, despues de la larga abstencion que han sufrido, verán gustosos la corrida.

Y no dudamos que, en dicho día, si se da la corrida, se verá llena la plaza de S. Marcelino.

Curatos.

Ha sido nombrado cura párroco del pueblo de Sta. Ana (Pampanga) el religioso agustino R. P. Fr. Bernabé Jimenez. Igualmente nombramientos con carácter de interinos se han hecho á favor de los religiosos recoletos RR. PP. Fr. José Lamban y Fr. Benito Ruiz, para servir, respectivamente, los curatos de Puerto Galera y Naujan, en Mindoro.

Para Balabac.

El bergantín-goleta *San José* ha salido con destino á Balabac, fletado para ayudar al salvotage del vapor inglés *Crompton*, que se perdió en el estrecho de Balabac no hace mucho, y cuyo caso

á los árboles, pájaros brillantes volando entre los cañaverales, vampiros horribles cogidos cabeza abajo de las ramas. Además, las imágenes de los indígenas, de sus ocupaciones y de sus costumbres, forman parte de la Exposicion de cada colonia.

A casarse.

Se ha concedido permiso al chino cristiano David Villanueva, para contraer matrimonio con Isidra Quiblan.

Colegal colegal!

A trunque de quedar encima en cualquier cuestion hará *El Comercio* maravillas.

Sostiene que es mision preferente de los gobernadores civiles el ocuparse directa y personalmente de que la produccion intertrropical sea muy buena y aumento todo lo posible, ejerciendo para ello coaccion si es necesario.

Le dijimos que, acerca de eso, productores, acopiadores y exportadores, saben lo que les conviene; y que harlo conseguirán los gobernadores dando á la produccion seguridad, comunicaciones y demás beneficios de una buena administracion.

Para demostrar el colega que está en lo firme, nos cita un párrafo de circular reciente del Gobernador de Tarragona sobre los perjuicios que causan los que usan fuxina ó otros ingredientes en la elaboracion de vinos destinados á la Exportacion.

De suerte que es necesario enseñar á *El Comercio* que nadie encuentra malo se recomiende la buena elaboracion de los productos; que para eso todos tenemos autoridad, y que, tratándose de víveres y bebidas, las autoridades locales tienen atribuciones para reprimir sofisticaciones perjudiciales á la salud.

En un trabajo publicado en *La Océania* del jueves, cuyo objeto es reprimir las mañas de los subarrendadores de los Arbitrios de Mercados, Resello de pesas y medidas y otros, *El Comercio* ha cojió un párrafo en que se exponía la necesidad de proteger á los indígenas mas sencillos contra extralimitaciones de ciertos agentes que llevan con su carácter semi-oficial, una presion abusiva.

Y *El Comercio* dice: ¡ojite! Ya *La Océania* ha caído en otra contradiccion.

¡Es mucho colegal! Ha copiado un párrafo; pero no este otro que se encuentra en el mismo artículo de *La Océania* y se refiere á la legalidad de las pesas y medidas:

"Tambien está V. libre de esos cuidados, ó por lo menos, es muy poco lo que le darán que hacer, porque esos naturales (en Isabela) venden su tabaco por manos ó por fardos de cierto número de manos cada uno; y como ellos saben perfectamente, porque es su oficio, y lo tienen estudiado, qué es lo que venden, su calidad y lo que vale, por ese lado no necesitan tutela: cuando mas, la vigilancia no holgará entre los que venden allí el arroz que va de Manila ó de que va de Nueva Vizcaya."

Quiere decir esto que el gobernador visite las plantaciones de tabaco con ánimo de imponer correcciones á los labradores mas descuidados? Esto es lo que sostiene *El Comercio*. ¡Qué diferente de lo otro!

Y sin embargo ¡qué bien pegan allí y en todas partes circulares (no órdenes conminatorias) sobre las ventajas en general de acreditar cada vez más los productos de este suelo!

Colega: atempérese usted.

¿Y esas calles?

Cada día son mayeres las quejas que recibimos acerca del estado de las calles y molestias que ocasionan á los transeuntes.

Hay en Sta. Cruz una calle, que se conoce con el nombre de Trinidad, y es causa de que trinen todos cuantos tienen la desdicha de vivir en ella y tienen que pasar por allí.

Reunion.

La hubo anteanoche en casa del Teniente Coronel, que manda el regimiento infantería núm. 6, con motivo de celebrar ayer sus días la esposa de dicho Jefe.

Acudieron los jefes y oficiales del regimiento indicado y la banda de música, ejecutando esta bonitas piezas de su repertorio, entre ellas una polka mazurka dedicada á dicha Sra.

La velada se pasó agradablemente, siendo obsequiados los contertulios con delicados dulces y refrescos, que se retiraron sumamente complacidos de la amabilidad de los dueños de la casa.

Jóven aprovechado.

Anteanoche estuvo lugar en la capilla-oratorio de esta Universidad, bajo la presidencia del M. I. P. Rector y Cancellor de la misma y ante los MM. RR. PP. Fr. Bernardino Nozalada, Fr. José María García y Fr. Matías Gomez, los ejercicios previos para obtener el grado de licenciado en la facultad de Derecho Canónico, del aventajado jóven D. Mariano Trinidad y Balic, bachiller en Sagrada Teología y alumno del cuarto año de la facultad de Jurisprudencia de la misma.

El Sr. Trinidad sostuvo con el mayor acierto y lucidez las siguientes conclusiones: 1.a *Renuntiationem, ut legitima sit, comitari debet juxta causam;* 2.a *Ad matrimonium canonicum celebrationem generalis loquendo, opus est ut procedant motiones à jure prescriptas;* por las que ha alcanzado en el grado que acaba de recibir la calificacion de sobresaliente por unanimidad de votos.

Felicitemos al examinando por el feliz resultado de sus ejercicios.

Motor doméstico.

De un nuevo sistema de aire caliente se construyen en Inglaterra para fuerzas pequeñas hasta de 14 de caballo, cuyo gasto en Manchester, por ejemplo, es de una peseta por día de diez horas de trabajo, que aquí podría salir en un doble por ser más caro el combustible.

Puede emplearse para la calefaccion de esta máquina el gas, el carbon, el cok ó el petróleo.

No necesita maquinista especial para su manejo y ocupa muy poco espacio, unos cuatro pies cuadrados de superficie por cuatro ó cinco lineales de altura. Por fin, á los 4 ó 5 minutos de ser necesario este nuevo motor, se puede poner en condiciones de marcha.

Exposicion colonial inglesa.

Una de las cosas más curiosas de la Exposicion colonial, es la representacion de un junglar, 6 sea una de las llanuras más pantanosas de la India, con los animales que la pueblan, un elefante luchando con tigres, serpientes enroscadas

á los árboles, pájaros brillantes volando entre los cañaverales, vampiros horribles cogidos cabeza abajo de las ramas. Además, las imágenes de los indígenas, de sus ocupaciones y de sus costumbres, forman parte de la Exposicion de cada colonia.

Véase allí, por decirlo así, los dos estremos de la humanidad, porque al lado de los espectáculos de la vida salvaje, se alza un arco de triunfo representando en su masa la cantidad exacta del oro que la industria europea ha arrancado al suelo de la colonia de Victoria.

Todavía hay más: una série de cuadros grandes que presentan cada una de las capitales de la Australia bajo dos aspectos, el paisaje tal como estaba en la época del primer establecimiento de los europeos, y el mismo terreno tal como aparece hoy, con ciudades inmensas y puertos llenos de buques de todas las naciones.

A Guardia civil.

Al 3.er Tercio de la Guardia civil fué destinado el teniente del Regimiento Ibero núm. 2, D. Pedro Mosqueira.

Nulidad.

Se ha dispuesto se declare la nulidad de la autorizacion concedida por el Alcalde mayor de Ilocos Sur á D. Angel Resurreccion, para construir un malecon de tierra en el pantano de Subic del pueblo de San Vicente de aquella provincia, y disponiendo se instruya expediente para otorgarla, si procede, con arreglo á ley vigente de aguas.

Gasto.

Se ha autorizado un gasto de \$ 76 para la adquisicion de un juego de pesas y medidas, con destino al distrito de Antique.

Al cuadro.

Se ha ordenado al núm. 7, la baja del capitan D. Manuel Gomez y Roque, por pase, con el ascenso de Comandante, al cuadro eventual.

Al cuadro eventual ha sido destinado, al alférez del 3.er Tercio de la Guardia civil, D. José Ampuero Diaz.

Liquidacion.

Se ha aprobado la liquidacion importante \$ 408.93 para las obras de reparacion del primer puente de piedra en la calzada de S. Fernando á México, en la provincia de la Pampanga.

A Regimiento.

Al Regimiento Manila núm. 7, ha sido destinado el teniente del 3.er Tercio de la Guardia civil D. José Aguirre.

Se ha ordenado al 3.er Tercio de la Guardia civil, la baja del alférez D. José Sonquen, por pase al Regimiento Infantería núm. 6, en concepto de agregado.

Tranvía.

Se ha aprobado la concesion de la suma de \$ 642 solicitada por los señores Innes y Keiser, para establecer un tranvía en la cabecera del distrito de Iloilo.

Teléfono.

Ayer dijimos que á casa de la señora viuda de Zárate, acudieron varias personas con objeto de ver el teléfono recientemente puesto en ella.

Dichas personas eran todos parientes de dicha Sra. viuda y fueron á su casa sin previa invitacion, lo que hacemos constar para que no se dea por ofendidos sus numerosos conocimientos.

Presupuesto.

Se ha aprobado el presupuesto para la reparacion de las escuelas de niños de ambos sexos del pueblo de Sto. Domingo (Ilocos Sur), importante \$ 119, así como la autorizacion del gasto por la expresada suma la ejecucion de la obra.

Licencia.

Ha sido aprobada la licencia de tres meses que por enfermo para la Isla de Negros, ha sido anticipada por el gobernador P. M. de Mindanao, al médico titular de Zamboanga, D. Ramon Alba y Martin.

Oro y plata.

Hé aquí el movimiento de oro y plata habido en esta Aduana en la pasada quincena, primera del presente mes:

| | |
|----------------------------|------------|
| Importacion..... | \$ 15,980 |
| Plata (cuño español)..... | |
| Exportacion..... | \$ 154,300 |
| Plata (cuño español)..... | 800 |
| Oro (id. id.)..... | |
| Suma..... | \$ 154,300 |
| Exportacion..... | \$ 154,300 |
| Importacion..... | \$ 15,980 |
| Exceso de exportacion..... | \$ 138,320 |

Habilitacion.

Ha sido nombrado habilitado de comisiones activas del servicio para el año económico de 1886-87, el capitan de E. M. de plazas, oficial primero de la seccion de Archivos de esta Capitanía general, D. José Sanchez Anton, que ya lo ha desempeñado otras veces.

Cambios de destinos.

Se ha propuesto el cambio de destinos, entre los alféreses del Escuadron D. José Ruiz y D. Enrique Lopez.

¿Quién anda tanto?

Recientemente se ha hecho en Italia una experiencia curiosa.

Dos goldonrinas con polluelos, fueron trasladadas sin los polluelos de Pavia á Milan, y puestas luego en libertad á una hora convenida.

Al cabo de trece minutos los pájaros llegaron de nuevo á su nido, habiendo realizado por tanto su aérea travesía con una velocidad de 140 kilómetros por hora, ó sean 2.334 metros por minuto.

A Guardia civil.

Ha sido destinado al 3.er Tercio de la Guardia civil, el capitan de caballería D. Eduardo Martin.

Exposicion de Filipinas.

Está convocada para la tarde de hoy en el Palacio Arzobispal y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Prelado Metropolitano, la Junta Central de la Exposicion de Filipinas en Madrid.

Gobernador de Bulacan.

Ha sido nombrado gobernador civil interino de la provincia de Bulacan, al Sr. Teniente Coronel de infantería don German Quiles.

Al Escuadron.

Al Escuadron de caballería ha sido destinado el capitan de dicha arma, que se halla en el 3.er Tercio de la Guardia civil, D. Ricardo Benedicto.

Azúcar.

Hay ahora competencia entre el azúcar refinado y el caramelo (azucarillos) que venden los chinos.

Ya de ninguna casa donde saben lo que comen y beben, dejan de comprar el barato azúcar refinado de la fábrica de Malabon, dependiente de la cual hay una tienda en la plaza de Góiti, que vende al menudeo, es decir, desde dos cuartos hasta la cantidad que se quiera, de azúcar en polvo y en cuadradillo! El espendio de la plaza de Góiti tiene mucha venta, y está en camino de triunfar del pésimo producto chino, es decir, del caramelo, que hasta dá un sabor desagradable al agua.

Ese azúcar refinado empleado en el chocolate lo hace muy fino.

Miscelánea.

[Dice bien *Canta-claro*...! ¡Sábilo mirlo, que no canta sino de tarde en tarde...! Más, cuando canta, justo es el decirlo, no se muere la lengua, ni es cobarde. Yo soy de su opinión... Yo me adhesiono á su cantar sabroso y atrevido, y... ¡Qué dúo mas mono! ¡Qué dúo mas acorde y divertido! Más... ¡quieres que te diga, sin reparo, amigo *Canta-claro*, lo que ese tu cantar me ha parecido? ¡Pues, que ya en otra parte lo había oído!

Lo dicho, es al cantar...

Ahora, del ave, me ha contado una niña primorosa, algo que dá, de su cantar, la clave. Dican que el ave fué del municipio, y, aunque aquello fué un ripio como otros varios del Corregimiento, es lo cierto que el tal, llevó la hermosa medalla, apetecida por todos esos hombres de talento que pretenden ser algo en esta vida. Y, al verse Regidor el mirlo oscuro, trabajó con mas fe que un S. Pacomio por dotar á Manila de mercados, de un matadero, que no fuese impuro, de escuelas y hospitales ventilados, y... ¡hasta de un Manicomio para los Regidores alienados! Conseguirlo no pudo, y ahora quiere... ¡Conseguirlo...! ¡Bah, bah! Si satisfichesto, despues de terminado el compromiso, á su casita se tornó derecho... ¡Si no hizo nunca nada de provecho...! ¡Oh grande *Canta-claro*, ave canora, tú, como el perro aquel del horrelano, ni te comes las berzas ni las dejás, por envidia traidora, que las coma tu hermano! Tú hermano no soy yo... ¡ni éstas son que! ¡Es, decir la verdad, en castellano! ¡Jaj! En fin, mirlo arrogante, oí á ningún cantante un gallo, como á tí, tan espantoso,

¿Con qué en definitiva?

¡Bah, lo dudó! Yo sé que á su organismo le falta el alma, y, con el alma, vida... Yo sé que al golpe rudo de cualquier egoismo, ha de verse su máquina caida, como el árbol desnudo á los golpes que el norte, seco y crudo, le azota, en su corriente embravecida, Yo sé, yo sé... Más diga, amigo Olabe, ¿será bueno decir lo que se sabe? ¡Sí...! ¡Lo diré...! ¡Yo sé de ciertos gentes, que quisieran ser todos presidentes!

Ya Benjamin murmura,

á causa de no oírse el cañonazo del Vivac en la plaza, que está oscura la aurora del Progreso... ¡Bribonazol! Lo que él, á las calladas, se procura, siendo como es aficionado á ruidos, es tenerlo á su lado, y con soltura, que le tiren cañon, muy seguidos. Él está por los truenos, si son gordos, por lo que dice que es—¡y lo aseguro!—el cañonazo signo de cultura... ¿Qué opinarán los sordos?

Pasé por una calle de Manila,

cuyo nombre no digo... Era una tarde placida y tranquila... A mi lado un amigo, muchacho de una lengua que *aniquila*, me iba dando la lata más *trana*, que darse puede en lengua castellana. De pronto un gran rumor, sobre nosotros se alzó, ruidoso, agudo y estridente... El ruido aquel venia de un edificio que se alzaba enfrente de la acera por que íbamos andando... Y mi amigo exclamó—"¡Qué algarabía! ¡Qué modo de chillar el de esa gente! ¿Quiénes serán? ¡Qué les está pasando?— Le dije, sonriendo:— ¿Aunque usted no me crea, las colegialas son, que están cantando...— ¡Yo creí que eran gallos de pelea!

Telégrama, anteanoche recibido:

"Con anuencia autoridad, Cubero funcion ha suspendido. Traslada, domingo venidero" ¡Cubero, te has lucido! ¡Te has lucido, Cubero!

Ecos de la Laguna.

El 2 de los corrientes se celebró con pompa la festividad del Sagrado Corazon de Jesús, en el pueblo de Lucban. Esta devocion se va propagando cada vez mas en este pueblo, merced al celo de los presbíteros D. Catalino Pimentel y su compañero, que son los celadores nombrados por el R. Superior de los padres Jesuitas y confirmados por Pio IX de feliz memoria. En la vispera llegó la banda de música de la cabecera, la cual y la de este pueblo amenizaron el patio de la Iglesia iluminada y adornada profusamente. En la mañana de la fiesta hubo misa, sermón y procesion por el patio. Y por la tarde, una procesion recorrió las calles de la poblacion, asistiendo unas cuarenta zagalas, entre las que se distinguen las llamadas *Fé, Esperanza y Caridad*, los siete arcángelos y el *Divino Pastor*. Las zagalas llevaban los atributos de la Pasion. Hubo juego de anillos, que llevaban las

iniciales de doce *dalagas*; globos aerostáticos y fuegos artificiales, llamando la atencion un corazon puesto sobre un caliz é iluminado por luces de bengala.

Los anuncios.

Los ditirambos que siguen, no son de nuestra invencion: los copiamos de un periódico americano.

Poder de los anuncios.—Son el resorto motor de todas las empresas. El órgano de la respiracion intelectual de la vida pública.

La vara mágica que produce resultados maravillosos.

El primer eslabon de la cadena de los negocios.

El secreto del adelanto mercantil.

El tesoro de las industrias.

La clave del progreso.

El origen de la prosperidad.

La gota de agua que taladra la roca.

El caballo de batalla en el palenque del siglo.

El principio del movimiento diario.

Y la idea que lleva en sí reflejo de civilizacion.

El anuncio interesa y reporta utilidad.

El ha venido prolongando la ciencia que ilustra, el arte que enseña, la industria que anima, el comercio que atesora caudales de riqueza: la enseñanza que instruye, la educacion que moraliza las costumbres.

Por el anuncio prospera todo: el comerciante gana, se conoce el artista, el sabio alcanza lauro, la medicina alivia, la instruccion se perfecciona y se educan los pueblos.

Quita al periódico el anuncio y pierde para el lector su interés. Porque el género humano no sigue camino de peregrinacion; ávido siempre de noticias, busca en los mercados del mundo alguna novedad.

¿Qué son los grandes capitales de la época y las celebridades modernas en los varios ramos del saber?

¡Avisadores perpétuos que, incansables en afanos labor, nunca dejaron de anunciarse.

Y el periodismo nos dió auras y el anuncio fué su existencia propia en medio de la corriente universal.

Anuncios para común adelanto; imitemos á nuestros hermanos del Europa y América y no muy tarde veremos entre nosotros reputaciones honrosas y evidentes fortunas adquiridas en las luchas del trabajo al invencible poder de los anuncios.

Muselina y papel incombustibles.

Sabido es que la muselina se inflama con facilidad suma.

Sin embargo, se la puede colocar en contacto con brasas muy encendidas, sin el menor riesgo de que se quemé.

Tómese un pedazo de metal pulimentado, una esfera de cobre, por ejemplo; aplíquese la muselina sobre el metal lo mas estrechamente posible; colóquelo luego sobre el tegido algunos carbonos incandescentes; y por mucho que se sople ó se avive el fuego, la delgadísima tela permanecerá intacta.

El metal, como buen conductor, se apodera del calorico, y ni siquiera permite que la muselina se caliente.

Semejante experiencia se puede hacer con el papel.

Fórtese un cartucho con papel grueso y despues de lleno de agua, expóngase el recipiente sostenido por cuatro hilos, á la llama de una lámpara de alcohol.

Hierve de seguida el agua y queda indemne la envoltura.

Lo mismo que con el agua, sucede con el estafío, el cual entra en fusion mucho más pronto que en otro vaso cualquiera.

Un consejo por día.

A los plateros.—De la aleacion del cobre, zinc y níquel, en la proporcion de 50 partes del primero, 25 del segundo y 25 del tercero, se fabrican multitud de objetos que parecen de plata por su bruido y limpieza, por cuya razon y por haberse inventado en Alemania, se llama plata alemana.

Nuestros hábiles artífices plateros tienen que ir abandonando el constante uso del soplete y acostumbrarse á emplear el crisol. La plata alemana, que resulta tan barata, se presta mejor que la plata pura al trabajo, y con ella pueden hacer hermosas y artísticas obras para el servicio del culto y aún para servicio doméstico. Esa nueva aleacion no se deslucen con el uso como la plata Rulz, y ofrece como esta la ventaja de no escitar la codicia de los ladrones.

Un poeta imberbe, que se cree poeta escribe un tomo de versos y se los dedica al tío que le mantiene.

Este le felicita en los términos siguientes:—Agradeczo la dedicatoria y respeto en tus versos la ambicion de los que tienen silabas de más y la modestia de los que las tienen de menos. Es una compensacion de cualidades.

Pero, ¡no sería más útil que hicieras sillan en vez de escribir versos?

Tío y sobrino:

—Querido tío; no me queda un cuarto y me acosan los ingleses por todas partes. Si V. no me salva, ¿qué voy á hacer?

<

AVISOS

MARTILLO DE Genatoy y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, vendemos en pública subasta...

La almoneda tendrá lugar el día 19 del actual a las diez de su mañana...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

Almoneda de muebles y porción de objetos para hoy 17 del actual...

LA FOTOGRAFIA DE RODOLFO MAYER

ha rebajado considerablemente los precios de todos los retratos garantizando a sus favorecedores la misma esmerada ejecución como antes.

Retratos instantáneos. Unicamente Escolta núm. 9, frente a la bajada del puente de España.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO Doctor Lledó, Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer

Consultas generales y especial. Curación de las enfermedades de la matriz. Honorarios.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCION del Doctor Clin. La verdadera Solucion CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:

Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA Isla del Romero n.º 1.

¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las mas acreditadas en Manila?

PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE. Agua y Pasta Polvos Dentificas.

El que suscribe Médico Municipal de San José, abre un abono a los precios siguientes:

Una ó dos personas... Mes. Tres ó cuatro idem... Mes. Cinco ó ocho idem... Mes.

Se arrienda una magnífica Hacienda de caña ulece con toda su maquinaria completa é inquilinos, situada en el pueblo de Mababacat provincia de la Pampanga.

ESTUDIANTES. Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.

Se alquila en módico precio la casa en la calle de Platerías núm. 5, Santa Cruz.

Se alquila una casa ventilada con muebles é sin ellos en módico precio.

Se alquilan los altos de la casa Basco 12, y a una familia el entresuelo Cabildo 6.

Se alquila la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con comodidades y en poco precio.

Se alquila una casa excelente condiciones en la plaza de Sta. Cruz, próximo al río.

Se alquila la casa calle Real de Paco núm. 4. Informarán, Barraca 26.

DESPACHO DE AZUCAR DEL REFINO DE MALABON.

Plaza de Goiti n.º 5, Santa Cruz. Hay de venta las siguientes clases de azúcar:

A. Azúcar blanco cristalizado refinado de 1 a de 1 a 10 picos a \$ 7-75 uno, por arrobas a \$ 1-50 @.

Azúcar blanco refinado de 1 a en terrones ó cortadillos. En cajas de 20 libras de 4 1/4 de arroba.

Calesa. Se vende una trafia enganchada a un caballo moro.

PERFUMERIA del FENIX. BRISAS DE ESPAÑA, RAMILLETE del TROCADERO, AGUA DE CASTILLA.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO CHASSAING CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS. La Pepsina y la Diastasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion.

VINO Y JARABE DE DUSART DE LACTOFOSFATO DE CAL. Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el vino y el jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

HIERRO GIRARD. El profesor Hérad, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anemia.

INGA de la INDIA de GRIMAULT Y C. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto:

Una novia de encargo. Zanzuela en un acto y en verso. Se vende en esta Librería á 2 reales.

LIBROS PARA VALES, en blanco, se venden en la Administración de este periódico. Real 50.

LIBRERIA UNIVERSAL. Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de la Océania Española, 2.ª saber:

Teatro Filipino. Funcion para el domingo 18. (Aunque lleve mucho.) PROGRAMA.

La tela de araña. La popular zarzuela bufa en un acto nominada: Pascual Bailon.

La Castellana. Escolta y San Fernando.

Latas salchichas de Viena, extrafinas (Wiener Wurst) contienen de 10 á 14 salchichas cada lata.

Baratos. Se venden carretes para el servicio de carabos, un carruaje victoriano enganchado á 4 rejas de mo-

TABACO PICADO para Cigarrillos. Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos, que se halla en los siguientes puntos de expendio:

A 2 reales libra. Fábrica de tabacos "María Cristina." Expenduría de efectos timbrados, calle de Magallanes.

VINOS Y LICORES. BRANDY, HENNESSY por caja... 13. Idem muy superior embasado en berriles de madera...

CONTRA los resaca, la gripa, la indigestion, el dolor de cabeza, el dolor de estómago, el dolor de muelas, el dolor de dientes, el dolor de oídos, el dolor de ojos, el dolor de garganta, el dolor de pecho, el dolor de espalda, el dolor de piernas, el dolor de brazos, el dolor de manos, el dolor de pies.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL del Manantial de San Rafael. Recogidas y conservadas segun los adelantos científicos mas modernos y bajo la inspeccion directa de D. Ramon Nevares.

DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado á agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades...

AGENCIA de A. S. Watson & Co., Ltd. ESCOLTA 14. msh

MUSICA. Método completo de solfeo, por el Sr. Carpeniente, pianista y compositor. Se vende en esta imprenta. Real 50.

Los Maestros de Escolta. Explicación del sistema métrico. Real 50.

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor DON FRANCISCO DE VILLAVIEJA.

Feas de vida, se venden en esta imprenta á cuatro cuartillos.

Matrimonio por poder. Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Caceres, Ronda. Se vende en esta Librería á 2 reales.

Libros para vales, en blanco, se venden en la Administración de este periódico. Real 50.

LIBRERIA UNIVERSAL. Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de la Océania Española, 2.ª saber:

Teatro Filipino. Funcion para el domingo 18. (Aunque lleve mucho.) PROGRAMA.

La tela de araña. La popular zarzuela bufa en un acto nominada: Pascual Bailon.

Se vende en esta Librería á 2 reales.

Se vende en esta Librería á 2 reales.

DEPOSITO DE CALZADO DE VIENA.

Botitos de cuero y charol para caballero. Zapatos de id. y id. para id. Zapatos de tacon bajo á la inglesa.

Zapatos de lona con suela de goma muy convenientes para sitios húmedos. Lawn-tennis.

Para niños y niñas zapatos de oreja de los números 23-31. Zapatos fuertes de tacon bajo de los números 23-31.

Recomendamos este calzado de niños por ser una cosa excelente y que resultará beneficioso por su duracion.

Ojo, ojo, ojo.--Aguas de Sibul. AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL del Manantial de San Rafael.

CLODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Carta de Simes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Freesman no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.

Carruajes en venta. Una buena perezoza y una victorita. Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.

Pildoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas pildoras como el mejor restituyente de la salud que se conoce.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho.

LIBRERIA UNIVERSAL. Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de la Océania Española, 2.ª saber:

Teatro Filipino. Funcion para el domingo 18. (Aunque lleve mucho.) PROGRAMA.

La tela de araña. La popular zarzuela bufa en un acto nominada: Pascual Bailon.

Se vende en esta Librería á 2 reales.

Se vende en esta Librería á 2 reales.